



**MUNICIPIO DE SANTOS REYES  
YUCUNA ,**

**DISTRITO DE HUAJUAPAN,  
OAX.**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
2023**



**MUNICIPIO SANTOS REYES YUCUNA**  
**2023-2025**



**ASUNTO: PRESENTACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO 2023.**


SANTOS REYES YUCUNA, OAX. A 10 DE MAYO DEL 2023.

L.C.P. SARAHI NORIEGA RICARDEZ  
TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR  
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.  
P R E S E N T E:

EL QUE SUSCRIBE **C. RAFAEL URBANO HERNANDEZ**, CON CARGO DE **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE SANTOS REYES YUCUNA, DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAXACA, ME DIRIJO POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 127 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, REMITO A USTED EL **PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.**

POR LA ATENCION QUE PRESTE A LA PRESENTE Y LA AUTORIZACION DE ANTEMANO REITERO A USTED MI AGRADECIMIENTO.

**ATENTAMENTE.**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO. ES LA PAZ"**

  
\_\_\_\_\_  
C. RAFAEL URBANO HERNANDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

Tercero  
Dpto. Huajuapam, Oax.  
2023-2025



FOLIO : PE/2023/529/00351-A  
10 DE MAYO DE 2023  
ESTADO : ACEPTADO

EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, SE RECEPCIONA DEL MUNICIPIO **SANTOS REYES YUCUNA**, DEL DISTRITO **HUAJUAPAN**, OAXACA, CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA DEL AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA SIMCA ULTRA, EL **PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**, CONTENIENDO LO QUE ACONTINUACIÓN SE DETALLA:

#	DOCUMENTO	ENTREGADO
1	Articulado	SI
2	Anexos	SI
3	Oficio de Presentación del Presupuesto de Egresos	SI
4	Acta de sesión de cabildo de la aprobación del Presupuesto de Egresos	SI
5	Decreto u oficio de Presentación de la ley de Ingresos ante el Congreso del Estado	SI



**FIRMA**

**CADENA ORIGINAL**

| ACUSE PPTO | ACUSE DE RECEPCIÓN DE PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2023 | ESTADO | ACEPTADO | PE/2023/529/00351-A | 2023-05-10 13:55:31 | MUNICIPIO | MSR850101FS4 | MUNICIPIO DE SANTOS REYES YUCUNA | 00001000000519480501 | AUTORIDAD | ANGEL CRUZ JACINTO | SINDICO MUNICIPAL | ASFE | AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA | OSF1709215E4 | ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE OAXACA | 00001000000511986590 | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN | (951) 502 26 00 | BOULEVARD EDUARDO VASCONCELOS # 617, BARRIO JALATLACO, CENTRO C.P. 68080 | contacto@osfeoaxaca.gob.mx | DOCUMENTO | 7e626a3bac5ee8d57c7c65775dd18fed39bddbb02f6e08743700d729db59bbb |

**FIRMA ELECTRÓNICA**

lyldTc/lbvSiYrZJOESPICZyhkqjM4rDxu6suTZikfjwn9V4g4UFMFAuMGYxG8+8t0ZLuYcGiOLidzXOhMA77eDrAlzU5OMxDzL2oAKPQrIZVwbBhRL8M0xao08yCCD6Dhmy/xLBeRjNpmiVfmcDKx7x2s2EO+UteyHF/jzRSsxXSGUSCK8SLuBzW/9vf67eIdItCSUAc2mtKf00QTiwfPOIEHTzrafiNMoeuuv2wnMhEdk2GLPo8iNFvJXYwpkWz55TQQN9bRiuqNfKHU+9TNBuhoWDcMwwQP2eZO+h+Y3G1RH5Yy+0bJ5HMKx9RVvkEFO5LwbbFos20DM8DzA==



ACTA DE ACUERDO DE CABILDO

En el municipio de Santos Reyes Yucuna, del distrito judicial de Huajuapán, Estado de Oaxaca, siendo las doce horas con treinta minutos del día Veinticuatro de Enero del dos mil veintitrés, se instalaron en sesión de cabildo los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional los CC. RAFAEL URBANO HERNANDEZ, ANGEL CRUZ JACINTO, SUSANA CRUZ MARTINEZ, VICTORIA AJA NIÑO, UBALDO LORENZO AJA URVANO, RAIMUNDO ANTONIO REYES SANTOS Y GABRIELA HERNANDEZ VAZQUEZ en su carácter de PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDORA DE HACIENDA, REGIDORA DE SALUD, REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, TESORERO MUNICIPAL Y SECRETARIA MUNICIPAL para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Verificación del quórum legal
- 3.- Instalación legal de la sesión
- 4.- Lectura del acta anterior
- 5.- Asunto único: Análisis, Discusión y Aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2023.
- 6.- Cierre de Sesión.

Como primer punto del orden del día la C. Secretaria Municipal procede al pase de lista de asistencia, comprobando la presencia de todos los integrantes del H. cabildo municipal, por lo cual existe quórum legal para llevar esta sesión extraordinaria de Cabildo; por lo que inmediatamente el Presidente municipal instala legalmente la sesión; acto seguido la C. Secretaria Municipal da lectura al acta de la sesión anterior quedando aprobado sin alteración alguna y continuando con el orden del día llegando al punto número cinco, el Presidente municipal manifiesta a los presentes que el motivo de esta sesión es para tratar el asunto único que se refiere al análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos que habrá de regir para el ejercicio 2023, que presenta el tesorero municipal el C. RAIMUNDO ANTONIO REYES SANTOS, por lo que se requiere la participación de cada uno de los presentes para analizarla detenidamente los conceptos del Presupuesto de Egresos que se ejercerá en el ejercicio 2023; Por lo que una vez analizado y discutido ampliamente por cada uno de los integrantes del cabildo, se previene que para el ejercicio 2023, la tesorería municipal tendrá un monto total de \$ 8,897,162.00 (Ocho millones ochocientos noventa y siete mil ciento sesenta y dos pesos 00/100 M. N.), el cual se aplicará en cada una de sus partidas o cuentas del presupuesto

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TESORERÍA MUNICIPAL  
Mpio. Santos Reyes Yucuna,  
Dpto. Huajuapán, Oax.  
2023-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. Santos Reyes Yucuna,  
Dpto. Huajuapán, Oax.  
2023-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. Santos Reyes Yucuna,  
Dpto. Huajuapán, Oax.  
2023-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
HACIENDA MUNICIPAL  
Mpio. Santos Reyes Yucuna,  
Dpto. Huajuapán, Oax.  
2023-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
Mpio. Santos Reyes Yucuna,  
Dpto. Huajuapán, Oax.  
2023-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGIDURÍA DE SALUD  
Mpio. Santos Reyes Yucuna,  
Dpto. Huajuapán, Oax.  
2023-2025



# MUNICIPIO SANTOS REYES YUCUNA 2023-2025



de egresos del ejercicio 2023 en cada uno de los rubros correspondientes, por lo que es aprobado por unanimidad de votos el presente Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023.

Una vez terminado y no habiendo otro asunto que tratar el C. Presidente levanta la sesión siendo a las catorce horas con diez minutos del mismo día en que se actúa firmando de conformidad, los que en ella intervinieron. DAMOS FE-----

## H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. RAFAEL URBANO HERNANDEZ



SINDICATURA MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

C. ANGEL CRUZ JACINTO



REGIDORA DE HACIENDA

C. SUSANA CRUZ MARTINEZ

HACIENDA MUNICIPAL

Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Dpto. Huajuapam, Oax.  
2023-2025

REGIDORA DE SALUD

C. VICTORIA AJA NIÑO



REGIDURÍA DE SALUD

Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Dpto. Huajuapam, Oax.  
2023-2025

REGIDOR DE OBRAS

C. UBALDO LORENZO AJA URVANO



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Dpto. Huajuapam, Oax.  
2023-2025

TESORERO MUNICIPAL

C. RAIMUNDO ANTONIO REYES SANTOS



TESORERÍA MUNICIPAL

Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Dpto. Huajuapam, Oax.  
2023-2025

SECRETARIA MUNICIPAL

C. GABRIELA HERNANDEZ VAZQUEZ



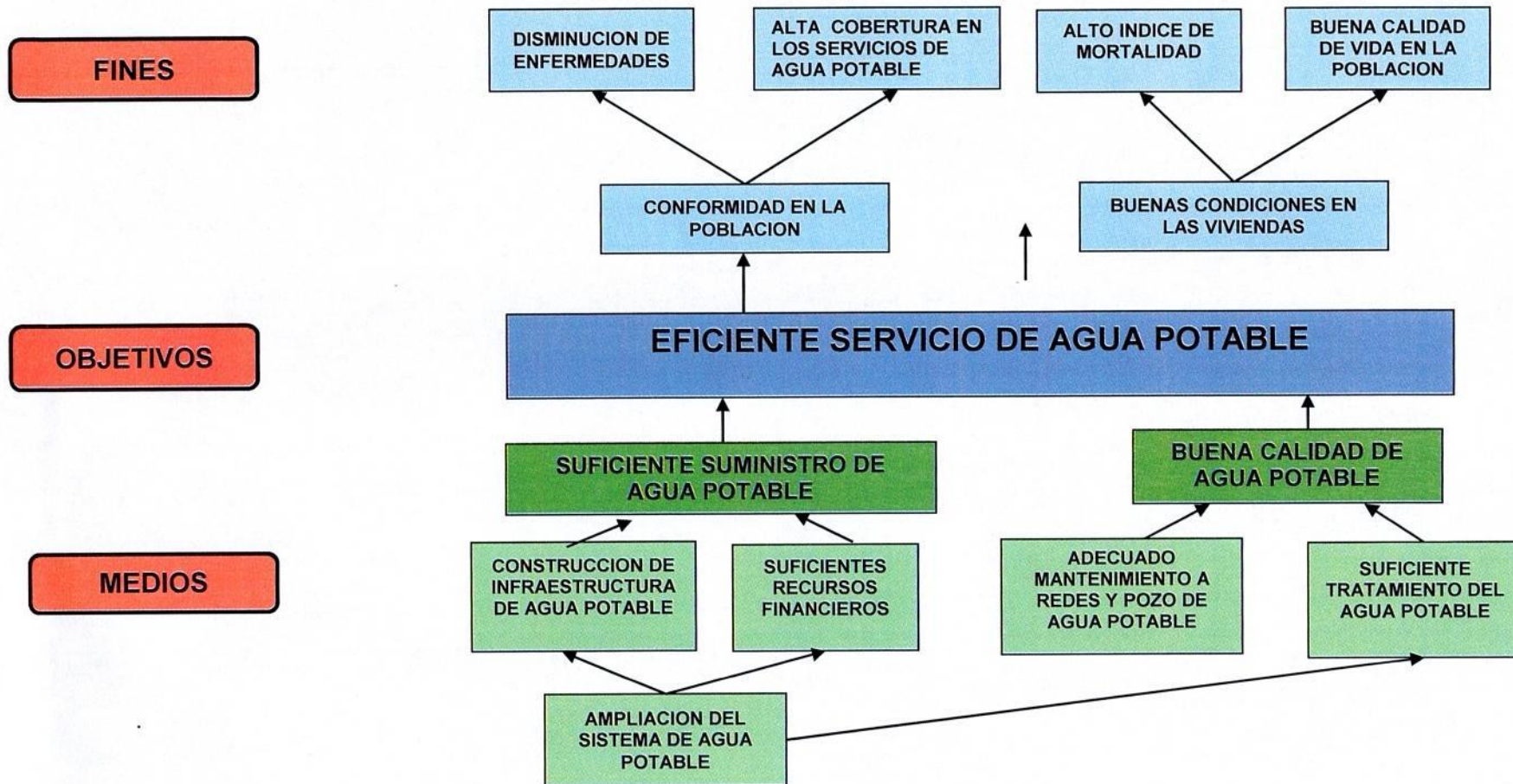
SECRETARIA MUNICIPAL

Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Dpto. Huajuapam, Oax.  
2023-2025

Árbol de Problemas.

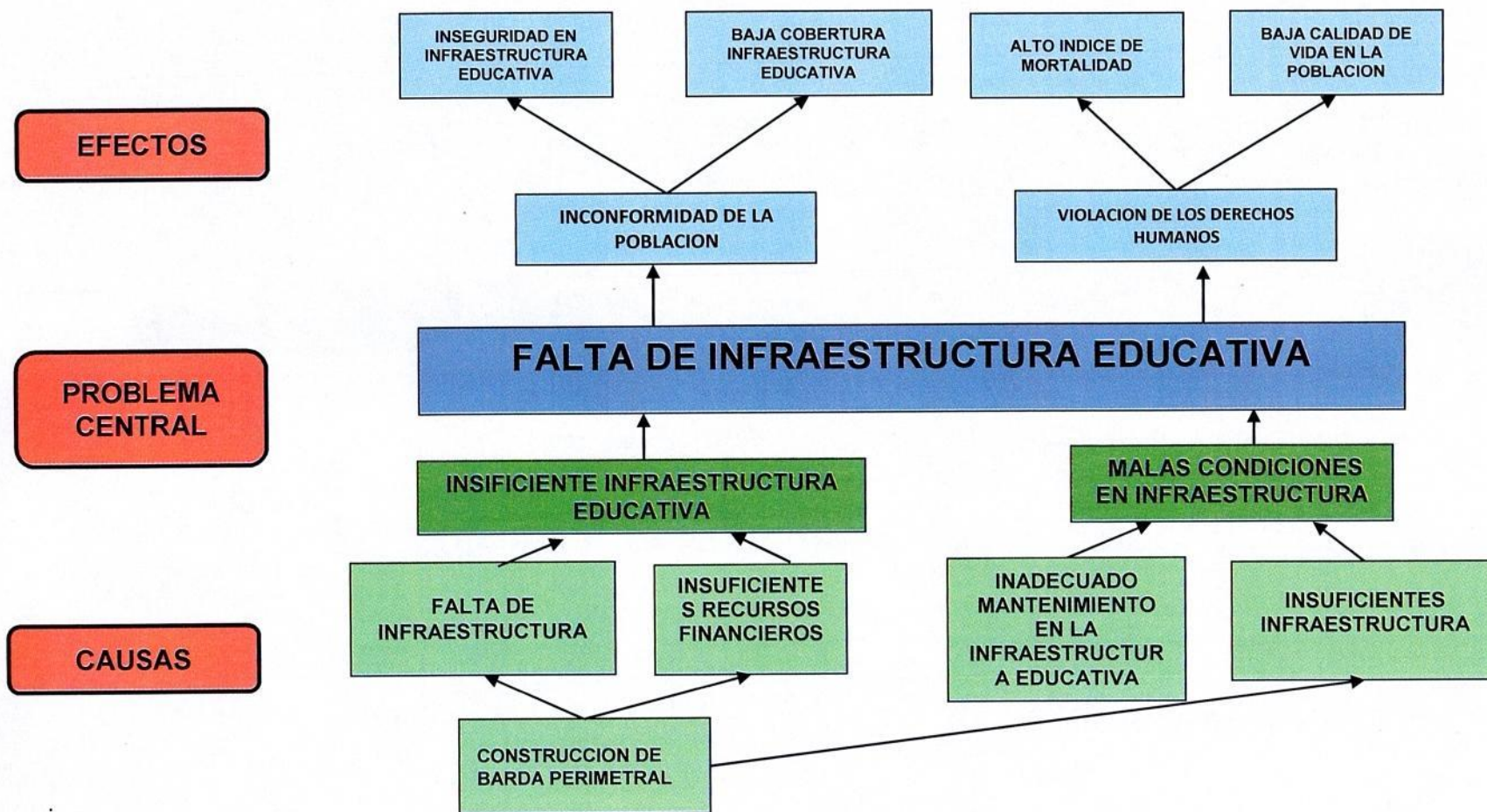


Árbol de Objetivos.

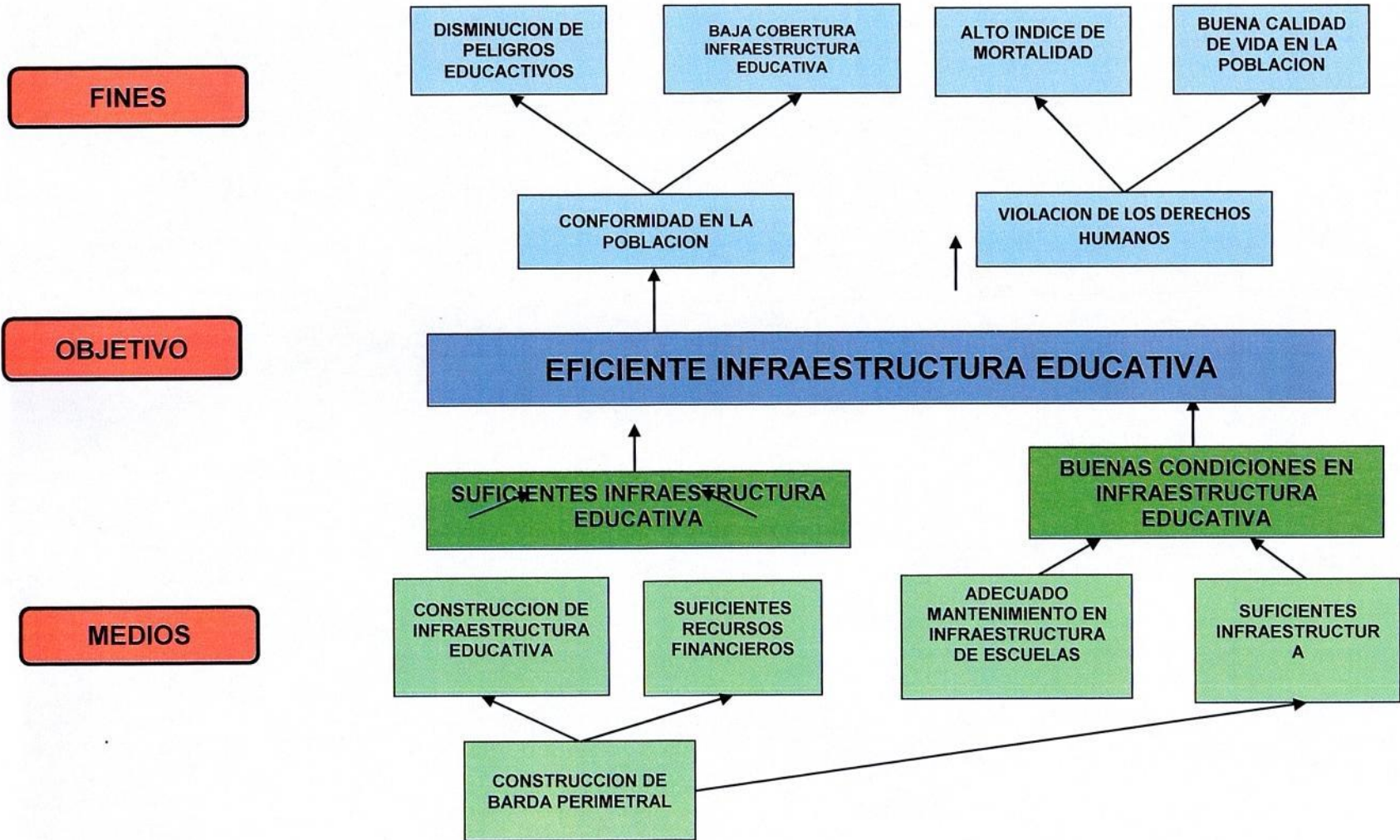




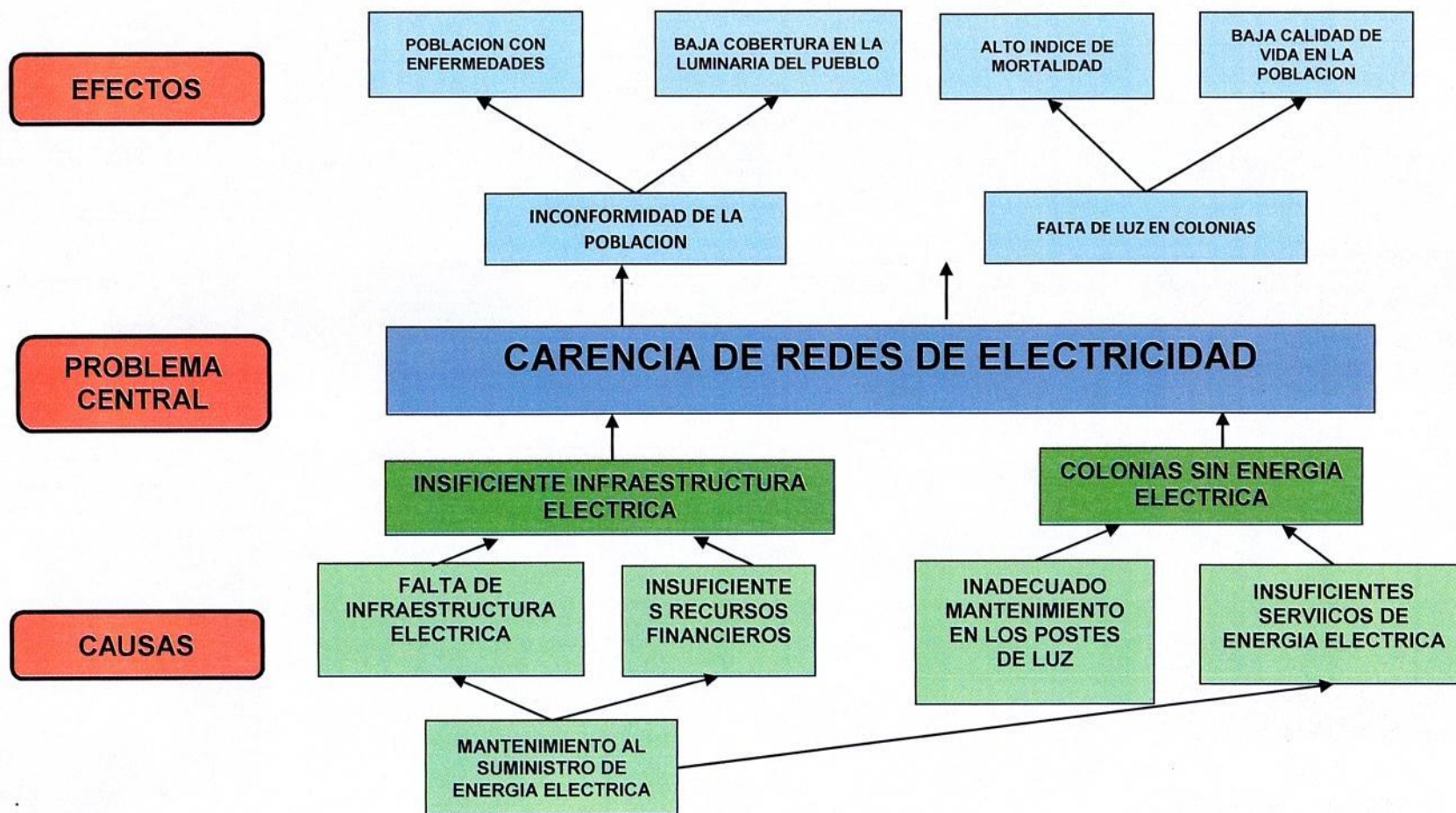
Árbol de Problemas.



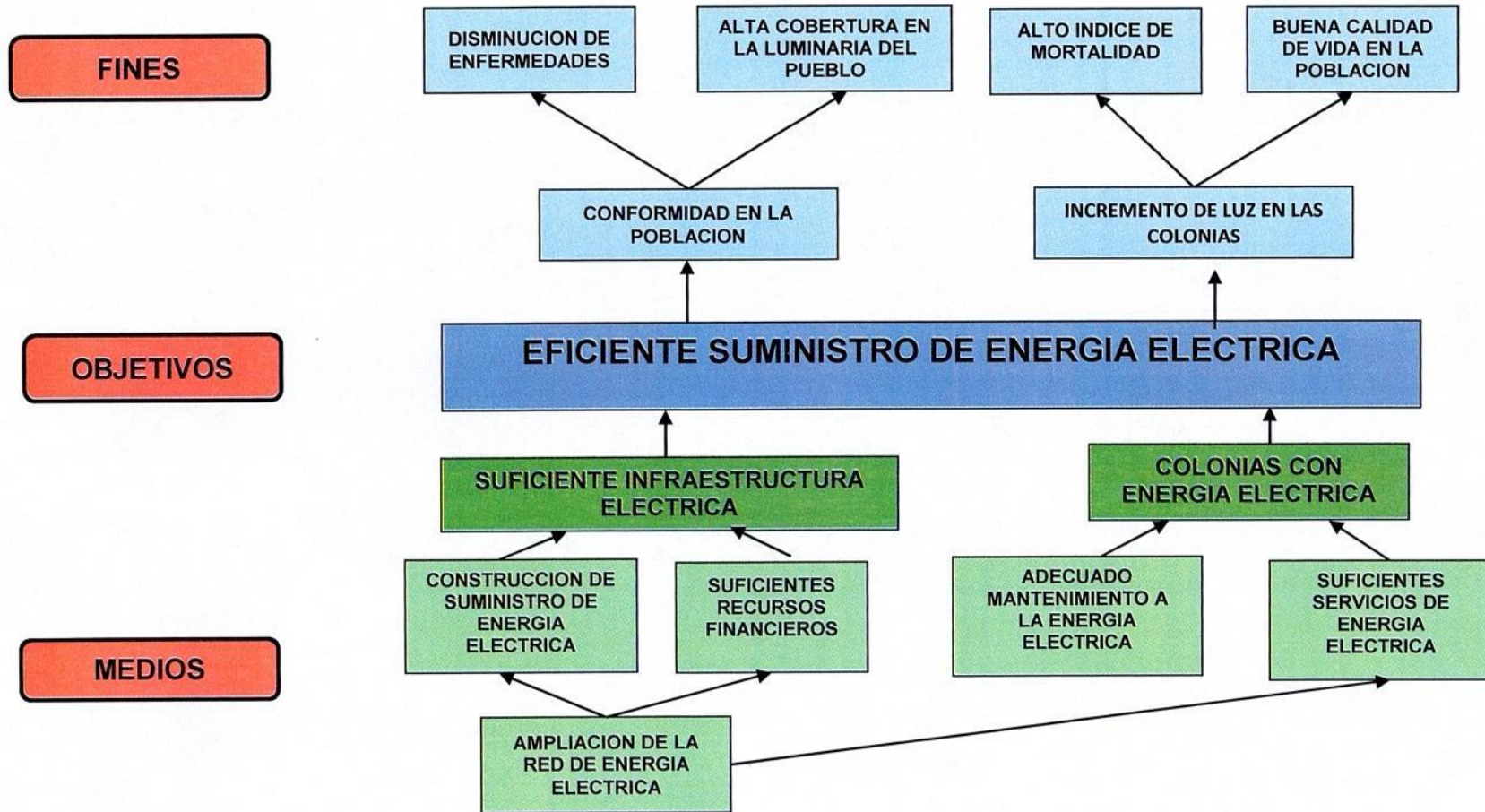
Árbol de Objetivos.



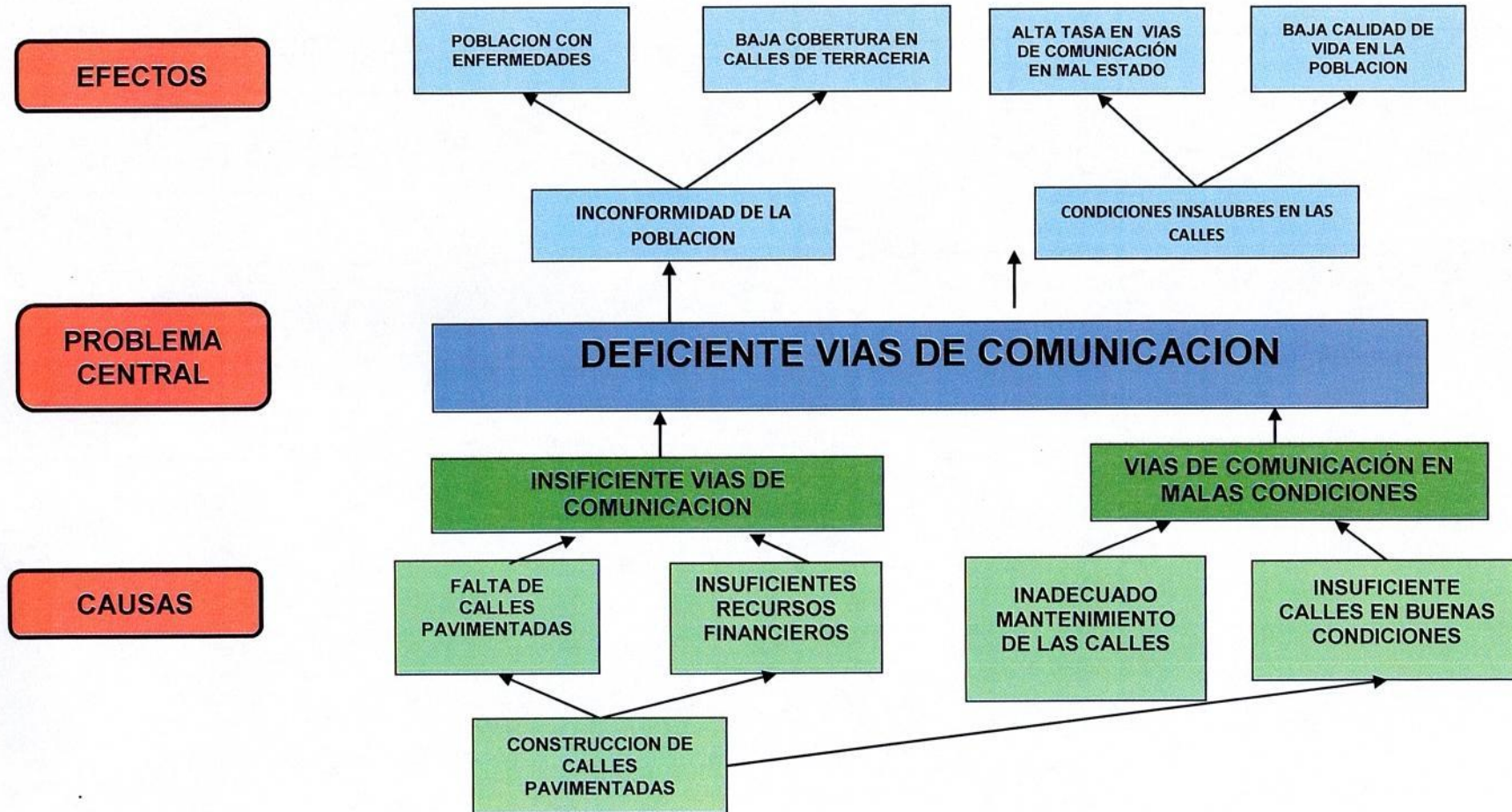
Árbol de Problemas.



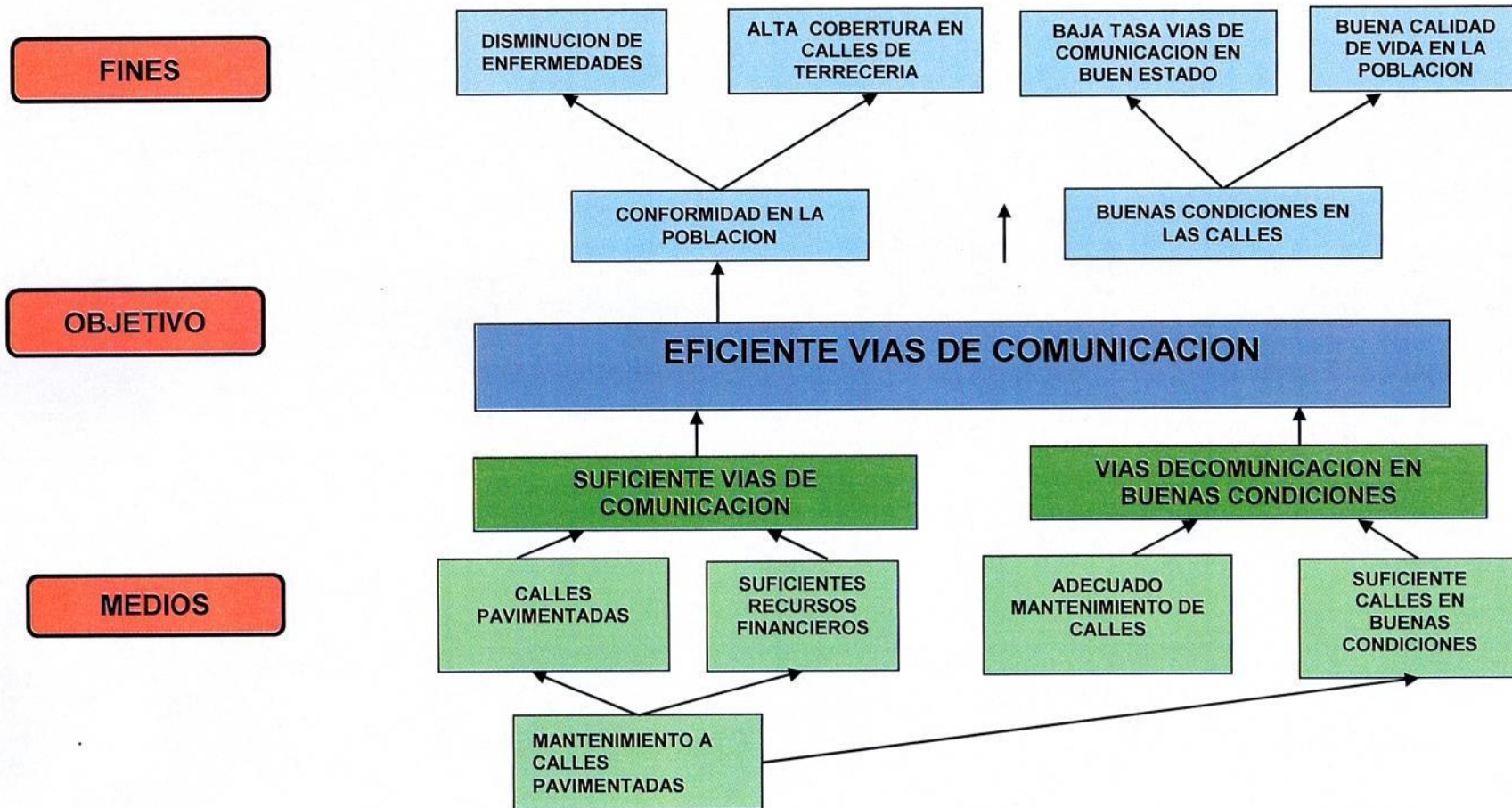
Árbol de Objetivos.



Árbol de Problemas.



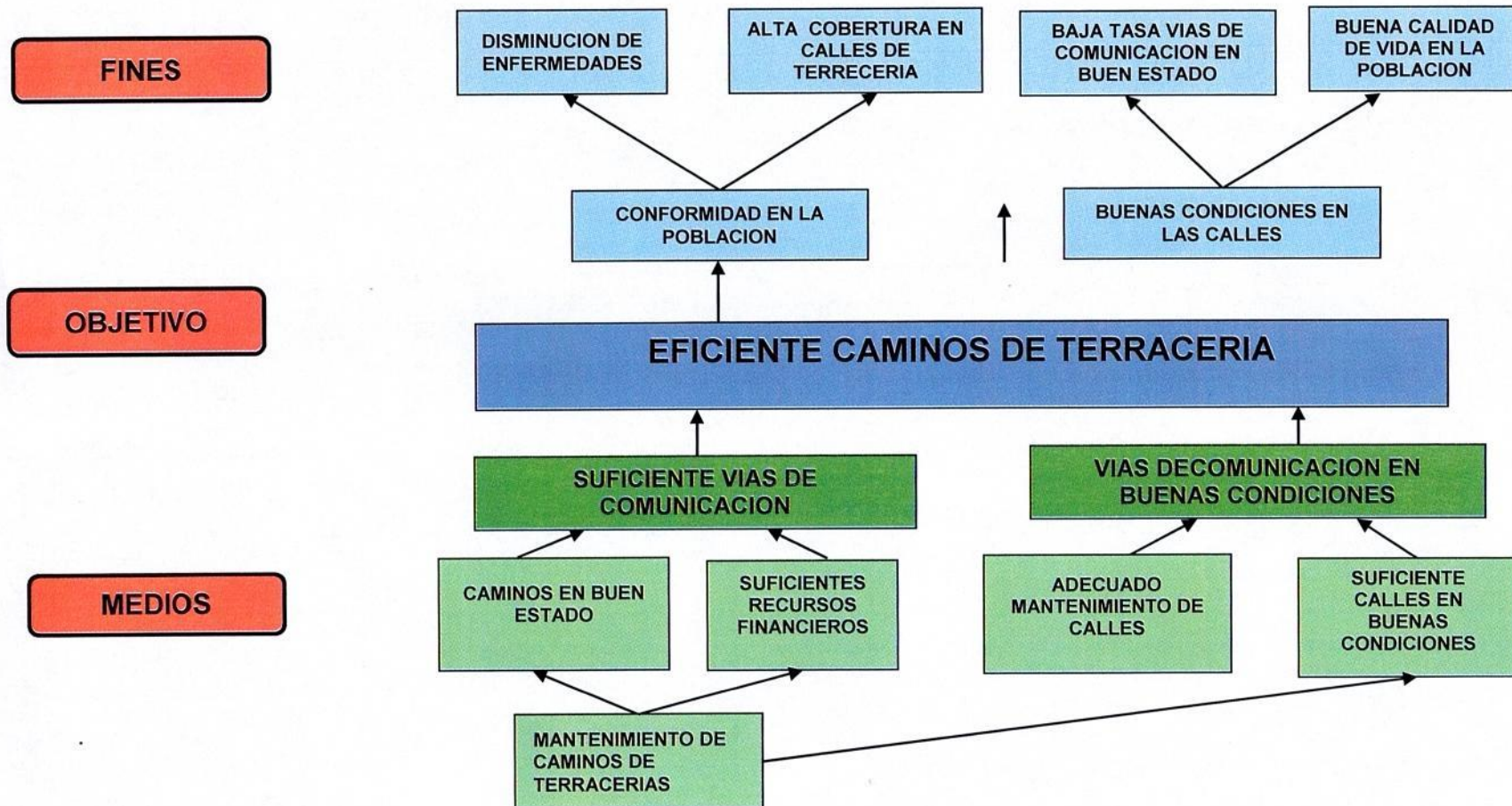
Árbol de Objetivos.



Árbol de Problemas.



Árbol de Objetivos.





MUNICIPIO DE SANTOS REYES YUCUNA, DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAXACA  
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>	Proporcionales a la comunidad un mejor servicio en la distribución del Agua Potable	Indice de Desarrollo Social y Humano <b>Año línea base:</b> 2021 <b>Línea base:</b> 01 <b>Meta 2023:</b> 01	CONEVAL	La situación económica en el país se mantiene sólida y estable
<b>PROPOSITO</b>	Los habitantes del municipio de Santos Reyes Yucuna cuentan con el servicio de Agua Potable	Porcentaje de la población que no cuenta con el servicio de agua potable <b>Año línea base:</b> 2021 <b>Línea base:</b> 1474 <b>Meta 2023:</b> 400	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.	Existe disposición por parte de la comunidad para la prestación del servicios
<b>COMPONENTE 1</b>	Viviendas y Servicios a la Comunidad	Numero de veces que se suministra el servicio de agua potable en la comunidad <b>Variable del Indicador:</b> Obras para la Viviendas y Servicios a la Comunidad <b>Año línea base:</b> 2022 <b>Línea base:</b> 01 <b>Meta 2023:</b> 01	Informe de Avance de Gestion. Informe municipal de gobierno y controles internos	Existe condiciones favorables para la ejecución de la obra.
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	Construcción de Infraestructura de Agua Potable (Ampliación)	Porcentaje de obras de agua potable realizadas <b>Variable del Indicador:</b> Numero de tomas de agua realizadas <b>Año línea base:</b> 2022 <b>Línea base:</b> 01 <b>Meta 2023:</b> 01	Controles internos e informes de Avance	Existe condiciones favorables para la ejecución de la obra.
<b>ACTIVIDAD 1.2</b>	Ampliación del sistema de agua potable	Porcentaje en metros lineales realizados en el municipio <b>Variable del Indicador:</b> metros lineales realizados <b>Año línea base:</b> 2022 <b>Línea base:</b> 300 <b>Meta 2023:</b> 400	Controles internos e informes de Avance	Existe condiciones favorables para la ejecución de la obra.

MUNICIPIO DE SANTOS REYES YUCUNA, DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAXACA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Mejorar la calidad en las calles del municipio	Indice de Desarrollo Social y Humano Año línea base: 2021 Línea base: 01 Meta 2023: 01	CONEVAL	La situación económica en el país se mantiene sólida y estable
PROPOSITO	Los habitantes del municipio de Santos Reyes Yucuna cuentan con calles pavimentadas	Porcentaje de la población que no cuenta con calles pavimentadas Año línea base: 2021 Línea base: 1474 Meta 2023: 80	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.	Existe disposición por parte de la comunidad para la prestación del servicios
COMPONENTE 1	Infraestructura y Equipamiento Urbano	Numero de obras realizadas en pavimentación de las calles Variable del Indicador: Obras para Infraestructura y Equipamiento Urbano Año línea base: 2022 Línea base: 01 Meta 2023: 01	Informe de Avance de Gestión. Informe municipal de gobierno y controles internos	Existe condiciones favorables para la ejecución de la obra.
ACTIVIDAD 1.1	Construcción de Calles Pavimentados	Porcentaje en metros de calles pavimentadas Variable del Indicador: porcentaje en metros de construcción en pavimento Año línea base: 2022 Línea base: 01 Meta 2023: 02	Controles internos e informes de Avance	Existe condiciones favorables para la ejecución de la obra.
ACTIVIDAD 1.2	Construcción de Calles Pavimentados	Porcentaje en metros lineales realizados en el municipio Variable del Indicador: metros lineales realizados Año línea base: 2022 Línea base: 3000 Meta 2023: 4000	Controles internos e informes de Avance	Existe condiciones favorables para la ejecución de la obra.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Mejorar la calidad en las calles del municipio	Índice de Desarrollo Social y Humano Año línea base: 2021 Línea base: 01 Meta 2023: 01	CONEVAL	La situación económica en el país se mantiene sólida y estable
PROPOSITO	Los habitantes del municipio de Santos Reyes Yucuna cuentan con caminos en buen estado	Porcentaje de la población que no cuenta con calles pavimentadas Año línea base: 2021 Línea base: 1474 Meta 2023: 80	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.	Existe disposición por parte de la comunidad para la prestación del servicios
COMPONENTE 1	Infraestructura y Equipamiento Urbano	Número de obras realizadas en el mantenimiento de calles de terracerías Variable del Indicador: Obras para Infraestructura y Equipamiento Urbano Año línea base: 2022 Línea base: 01 Meta 2023: 01	Informe de Avance de Gestión. Informe municipal de gobierno y controles internos	Existe condiciones favorables para la ejecución de la obra.
ACTIVIDAD 1.1	Mantenimiento de caminos de terracerías	Porcentaje en metros de calles de terracerías Variable del Indicador: porcentaje en el mantenimiento de caminos cosecheros Año línea base: 2022 Línea base: 01 Meta 2023: 02	Controles internos e informes de Avance	Existe condiciones favorables para la ejecución de la obra.
ACTIVIDAD 1.2	Mantenimiento de caminos de terracerías	Porcentaje en metros lineales realizados en el municipio Variable del Indicador: metros lineales realizados Año línea base: 2022 Línea base: 1000 Meta 2023: 2000	Controles internos e informes de Avance	Existe condiciones favorables para la ejecución de la obra.

MUNICIPIO DE SANTOS REYES YUCUNA, DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAXACA  
 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Mejorar la red de energía eléctrica en el municipio	Índice de Desarrollo Social y Humano Año línea base: 2021 Meta 2023: 01	ONEVAL	La situación económica en el país se mantiene sólida y estable
Los habitantes del municipio de Santos Reyes Yucuna cuentan con luz eléctrica	Porcentaje de la población que no cuenta con el servicio de energía eléctrica Año línea base: 2021 Meta 2023: 80	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.	Existe disposición por parte de la comunidad para la prestación del servicio
Alumbrado Público	Número de obras realizadas en el mantenimiento del alumbrado público Variable del Indicador: Obras de alumbrado público Año línea base: 2022 Meta 2023: 01	Informe de Avance de Gestión, informe municipal de gobierno y controles internos	Existe condiciones favorables para la ejecución de la obra.
Ampliación de la Red Eléctrica	Porcentaje en el total de personas con el servicio de alumbrado público Variable del Indicador: porcentaje en el mantenimiento de luz Año línea base: 2022 Meta 2023: 02	Controles internos e informes de Avance	Existe condiciones favorables para la ejecución de la obra.
Ampliación de la Red Eléctrica	Porcentaje en metros lineales realizados en el municipio Variable del Indicador: metros lineales realizados Año línea base: 2022 Meta 2023: 2000	Controles internos e informes de Avance	Existe condiciones favorables para la ejecución de la obra.

FIN
PROPOSITO
COMPONENTE 1
ACTIVIDAD 1.1
ACTIVIDAD 1.2

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2023.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b>	Mejorar las condiciones en los sistemas educativos del municipio	Indice de Desarrollo Social y Humano Año línea base: 2021 Línea base: 01 Meta 2023: 01	CONEVAL	La situación económica en el país se mantiene sólida y estable
<b>PROPOSITO</b>	Los habitantes del municipio de Santos Reyes Yucuna cuentan con el sistema educativo	Porcentaje de la población que no cuenta con el servicio de energía eléctrica Año línea base: 2021 Línea base: 1474 Meta 2023: 80	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.	Existe disposición por parte de la comunidad para la prestación del servicios
<b>COMPONENTE 1</b>	Desarrollo de la Infraestructura en espacios educativos: preescolar, primaria y secundaria.	Numero de obras realizadas en el mantenimiento de escuelas Variable del Indicador: Obras Desarrollo de la Infraestructura en espacios educativos: preescolar, primaria y secundaria. Año línea base: 2022 Línea base: 01 Meta 2023: 01	Informe de Avance de Gestion. Informe municipal de gobierno y controles internos	Existe condiciones favorables para la ejecución de la obra.
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	Construcción de barda en escuelas	Numero de obras construidos en espacios educactivos Variable del Indicador: porcentaje de obras construidas Año línea base: 2022 Línea base: 01 Meta 2023: 02	Controles internos e informes de Avance	Existe condiciones favorables para la ejecución de la obra.
<b>ACTIVIDAD 1.2</b>	Construcción de barda en escuelas	Porcentaje en metros lineales realizados en el municipio Variable del Indicador: metros lineales realizados Año línea base: 2022 Línea base: 500 Meta 2023: 800	Controles internos e informes de Avance	Existe condiciones favorables para la ejecución de la obra.

**Presupuesto de Egresos del Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2023.**

**Capítulo I  
De las Disposiciones Generales**

**Artículo 1.** El presente Presupuesto de Egresos tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal para el ejercicio fiscal 2023, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley de Coordinación Fiscal; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; la Ley de Deuda Pública para el Estado de Oaxaca; la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y las demás disposiciones aplicables a la materia. En la ejecución del gasto público de las dependencias y entidades que conforman la administración pública municipal, deberán considerar como único eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo, tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en el mismo. Será responsabilidad de la Tesorería Municipal y del Órgano Interno de Control Municipal o la instancia del Ayuntamiento que ejerza tales atribuciones, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente Presupuesto de Egresos, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control del gasto público municipal.

**Artículo 2.** Para efectos del presente Presupuesto de Egresos, se entenderá por:

**I. Balance presupuestario:** La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;

**II. Balance presupuestario de recursos disponibles:** La diferencia entre los ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetado considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;

**III. Deuda contingente:** Cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por el Estado con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria;

**IV. Financiamiento:** Toda operación constituida de un pasivo, directo o contingente, de corto, mediano o largo plazo, a cargo de los Entes Públicos, derivada de un crédito, empréstito o préstamo, incluyendo arrendamientos y factorajes financieros o cadenas productivas, independientemente de la forma mediante la que se instrumente;

**V. Financiamiento Neto:** Diferencia entre las disposiciones realizadas de un Financiamiento y las amortizaciones efectuadas de la deuda pública;

**VI. Gasto corriente:** Son los gastos indispensables y directos con los que funciona la administración municipal, esto es el costo de salarios del personal, la utilización de equipos y materiales, su mantenimiento, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos;

**VII. Gasto etiquetado:** Las erogaciones que realizan los Municipios con cargo a las Transferencias federales etiquetadas, se incluyen las erogaciones que realicen con recursos del Estado con un destino específico;

**VIII. Gasto no etiquetado:** Las erogaciones que realizan los Municipios con cargo a sus Ingresos de libre disposición y Financiamiento. Se excluye el gasto que realicen con recursos del Estado con un destino específico;

**IX. Ingresos de libre disposición:** Los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico;

**X. Ingresos excedentes:** Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtiene en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos o en su caso respecto de los que por cualquier otro concepto persivan;

**XI. Inversiones:** Conjunto de gastos que se hacen para la realización de obras de beneficio colectivo o para la adquisición de equipos que contribuyan a mejorar la administración municipal;

**XII. Ley de Ingresos:** La Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal correspondiente; aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca;

**XIII. Metas:** Es la cuantificación del objetivo que se pretende alcanzar en un tiempo señalado, con los recursos necesarios;

**XIV. Modificación al Presupuesto de Egresos:** Es el cambio hecho a las claves, descripciones o asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio, según el movimiento que produzca puede ser, ampliación o reducción;

**XV. Políticas:** Criterio o directriz de acción elegida como guía en el proceso de toma de decisiones al poner en práctica o ejecutar las estrategias, programas y proyectos específicos del nivel municipal;

**XVI. Presupuesto de Egresos:** El Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2023, aprobado por el Honorable Ayuntamiento Municipal;

**XVII. Programa:** Proyecto o planificación ordenada de las distintas partes o actividades diseñadas para alcanzar los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo;

**XVIII. Proyecto:** Planificación que consiste en un conjunto de objetivos que se encuentran interrelacionados y coordinados, para el cumplimiento de un programa específico;

**XIX. Responsable del Gasto:** La Tesorería Municipal es la responsable de realizar las erogaciones que haga el Ayuntamiento, y

**XX. Unidad Responsable:** Área administrativa facultada para llevar a cabo las actividades que conduzcan al cumplimiento de objetivos y metas establecidas en los programas del Municipio.

**Artículo 3.** Para el ejercicio del Presupuesto de Egresos, se atenderá a lo siguiente:

- I. El gasto total aprobado y ejercido por el Ayuntamiento en el Presupuesto de Egresos deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible;
- II. Todo aumento o creación de gasto que afecte el Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto;
- III. El Responsable del Gasto no podrá realizar ningún pago que no esté autorizado en el presente Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes;
- IV. Considerar las previsiones de gastos necesarios para hacer frente a los compromisos de pago que se deriven de los contratos de Asociación Público-Privada celebrados o por celebrarse durante el siguiente ejercicio fiscal;
- V. Sólo podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria, identificando la fuente de ingresos;
- VI. Podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, cuando el Ayuntamiento autorice adecuaciones presupuestarias con cargo a los Ingresos excedentes que obtengan;

- VII.** En caso de contraer Financiamiento Interno, se deberá de incluir en el Presupuesto de Egresos los gastos que generará el pago de intereses y amortizaciones;
- VIII.** Con anterioridad al ejercicio o contratación de cualquier programa o proyecto de inversión cuyo monto rebase el equivalente a 10 millones de Unidades de Inversión, deberá realizarse un análisis de costo y beneficio;
- IX.** Acuerdos contractuales de largo plazo entre el gobierno y un socio del sector privado, donde este último típicamente financia y provee un servicio público usando un activo de capital;
- X.** Solo se procederá a hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente;
- XI.** Para la asignación global de recursos para servicios personales, se deberá observar lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federales y los Municipios y no podrán incrementarse durante el ejercicio fiscal;
- XII.** Deberán tomar medidas para racionalizar el Gasto corriente;
- XIII.** Los ahorros y economías, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo y en segundo lugar a los programas prioritarios;
- XIV.** En materia de subsidios deberán garantizar que los recursos se entreguen a la población objetivo y reduzcan los gastos administrativos del programa correspondiente;
- XV.** Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio;
- XVI.** Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, estarán a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- XVII.** En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos, previstos en la Ley de Ingresos, se estará a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- XVIII.** A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas;
- XIX.** Las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes;
- XX.** Los reintegros a que se refieren las fracciones XVIII y XIX, deberán incluir los rendimientos financieros generados, más la actualización por no haberse utilizado;
- XXI.** Cuando un programa comprenda más de un ejercicio fiscal, se sujetará a las cantidades asignadas en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio;



**XXII.** Las modificaciones autorizadas al Presupuesto de Egresos, deberán ser informadas al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo establecido en los artículos 127 y 128 último párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca;

**XXIII.** Para el caso de ayudas sociales, se estará a lo establecido en sus políticas o reglamentos internos; observando la definición de ayudas sociales, establecida en la Clasificación por Objeto del Gasto;

**XXIV.** Para efectos del pago de viáticos solo aplicará al personal adscrito al Municipio, por lo cual deberá apegarse al tabulador de viáticos autorizado;

**XXV.** A las agencias municipales, de policía, organismos descentralizados y paramunicipales, se les ministrarán los recursos únicamente para sus gastos de operación, autorizados en el presente documento, mismos que deberán ser comprobados de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y deberán de integrarse y consolidarse en la información contable y presupuestal;

**XXVI.** Los gastos de obras, acciones sociales básicas e inversiones, serán ejecutados por el Municipio, en función de los índices publicados por la Secretaria de Bienestar, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, y demás normatividad vigente, y

**XXVII.** El Presupuesto de Egresos deberá de ser congruente con los Criterios Generales de Política Económica.

## Capítulo II

### Del Presupuesto de Egresos

**Artículo 4.** El Presupuesto de Egresos del Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Silacayoapam, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, asciende a la cantidad de **\$ 8,897,162.00 (Ocho millones ochocientos noventa y siete mil ciento sesenta y dos pesos 00/100 M.N.)**, el cual se encuentra equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos.

**Artículo 5.** El Ayuntamiento, a través de las dependencias o unidades responsables del gasto, ejercerán las asignaciones presupuestales de las partidas, cuya Clasificación por Objeto del Gasto se asigna de la siguiente manera:

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Huajuapam, Oaxaca		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023		
Clasificador por Objeto del Gasto		
Capítulo		Importe
1000	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>1,716,427.08</b>
1100	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	<b>1,686,427.08</b>
1110	<b>Dietas</b>	<b>484,826.04</b>
1111	Dietas de Presidentes, Síndicos y Regidores	484,826.04
1130	<b>Sueldos base al personal permanente</b>	<b>1,201,601.04</b>
1132	Sueldo al personal de confianza	1,201,601.04
1200	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO</b>	<b>30,000.00</b>
1220	<b>Sueldos base al personal eventual</b>	<b>30,000.00</b>
1222	Compensaciones por servicios eventuales	30,000.00
2000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>711,000.00</b>
2100	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES</b>	<b>41,000.00</b>
2110	<b>Materiales, útiles y equipos menores de oficina</b>	<b>18,000.00</b>
2111	Material para oficina	18,000.00

<b>2120</b>	<b>Materiales y útiles de impresión y reproducción</b>	<b>8,500.00</b>
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	8,500.00
<b>2160</b>	<b>Material de limpieza</b>	<b>14,500.00</b>
2161	Material, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene	14,500.00
<b>2200</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>70,000.00</b>
<b>2210</b>	<b>Productos alimenticios para personas</b>	<b>65,000.00</b>
2211	Productos alimenticios, servicio de comedor y víveres	65,000.00
<b>2230</b>	<b>Utensilios para el servicio de alimentación</b>	<b>5,000.00</b>
2231	Utensilios para servicios de alimentación	5,000.00
<b>2400</b>	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	<b>90,000.00</b>
<b>2460</b>	<b>Material eléctrico y electrónico</b>	<b>90,000.00</b>
2461	Material para instalaciones eléctricas	90,000.00
<b>2600</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>250,000.00</b>
<b>2610</b>	<b>Combustibles, lubricantes y aditivos</b>	<b>250,000.00</b>
2611	Combustibles	210,000.00
2612	Lubricantes y aditivos	40,000.00
<b>2700</b>	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS</b>	<b>100,000.00</b>
<b>2710</b>	<b>Vestuario y uniformes</b>	<b>100,000.00</b>
2712	Uniformes y accesorios	100,000.00
<b>2900</b>	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>160,000.00</b>
<b>2940</b>	<b>Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información</b>	<b>75,000.00</b>
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	75,000.00
<b>2960</b>	<b>Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte</b>	<b>35,000.00</b>
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	35,000.00
<b>2980</b>	<b>Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos</b>	<b>50,000.00</b>
2982	Refacciones y accesorios menores de maquinaria pesada y de construcción	50,000.00
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,079,212.23</b>
<b>3100</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>247,000.00</b>
<b>3110</b>	<b>Energía eléctrica</b>	<b>245,000.00</b>
3111	Consumo de energía eléctrica	95,000.00
3112	Servicio de alumbrado publico	150,000.00
<b>3130</b>	<b>Agua</b>	<b>2,000.00</b>
3133	Agua envasada para consumo	2,000.00
<b>3300</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>240,356.31</b>
<b>3310</b>	<b>Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados</b>	<b>84,000.00</b>
3312	Servicios de contabilidad, auditoria, asesoría contable y fiscal	84,000.00

<b>3320</b>	<b>Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas</b>	<b>156,356.31</b>
3322	Servicios de ingeniería y actividades relacionadas.	156,356.31
<b>3400</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>10,871.48</b>
3411	Comisiones y situaciones bancarias	10,871.48
<b>3500</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>240,000.00</b>
<b>3530</b>	<b>Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información</b>	<b>30,000.00</b>
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y de tecnologías de la información	30,000.00
<b>3550</b>	<b>Reparación y mantenimiento de equipo de transporte</b>	<b>170,000.00</b>
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	170,000.00
<b>3570</b>	<b>Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta</b>	<b>40,000.00</b>
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	40,000.00
<b>3700</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	<b>175,000.00</b>
<b>3750</b>	<b>Viáticos en el país</b>	<b>175,000.00</b>
3751	Viáticos nacionales	175,000.00
<b>3800</b>	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>40,000.00</b>
<b>3820</b>	<b>Gastos de orden social y cultural</b>	<b>40,000.00</b>
3822	Actos de orden social y cultural	40,000.00
<b>3900</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>125,984.44</b>
<b>3920</b>	<b>Impuestos y derechos</b>	<b>90,000.00</b>
3921	Impuestos y derechos	90,000.00
<b>3990</b>	<b>Otros servicios generales</b>	<b>35,984.44</b>
3991	Programas del sistema de desarrollo integral de la familia municipal	10,000.00
3993	Otros servicios generales	25,984.44
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>20,000.00</b>
<b>4400</b>	<b>AYUDAS SOCIALES</b>	<b>20,000.00</b>
<b>4410</b>	<b>Ayudas sociales a personas</b>	<b>10,000.00</b>
4411	Ayudas sociales a personas	10,000.00
<b>4430</b>	<b>Ayudas sociales a instituciones de enseñanza</b>	<b>10,000.00</b>
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	10,000.00
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>45,000.00</b>
<b>5100</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>30,000.00</b>
<b>5110</b>	<b>Muebles de oficina y estantería</b>	<b>15,000.00</b>
5111	Muebles de oficina	15,000.00
<b>5150</b>	<b>Equipo de cómputo y de tecnologías de la información</b>	<b>15,000.00</b>
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	15,000.00
<b>5200</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	<b>15,000.00</b>
<b>5210</b>	<b>Equipos y aparatos audiovisuales</b>	<b>15,000.00</b>
5212	Equipo de sonido	15,000.00

<b>6000</b>	<b>INVERSION PÚBLICA</b>	<b>5,325,522.69</b>
<b>6100</b>	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	<b>5,325,522.69</b>
<b>6120</b>	<b>Edificación no habitacional</b>	<b>1,000,000.00</b>
6121	Construcción de edificios no habitacionales, dominio publico	1,000,000.00
<b>6130</b>	<b>Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones</b>	<b>3,155,522.69</b>
6131	Obras para el abastecimiento de agua potable, dominio publico	1,500,002.00
6134	Obras para el abastecimiento de redes de electricidad, dominio publico	1,655,520.69
<b>6150</b>	<b>Construcción de vías de comunicación</b>	<b>1,170,000.00</b>
6151	Construcción de vías de comunicación, caminos de terracería, dominio publico	270,000.00
6152	Construcción de vías de comunicación, carreteras, dominio publico	900,000.00
<b>Total</b>		<b>\$ 8,897,162.00</b>

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 6.** El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

<b>Municipio de Santos Reyes Yucuna, Huajuapán, Oaxaca</b>	
<b>Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023</b>	
<b>Clasificación Administrativa</b>	<b>Importe</b>
Presidencia Municipal	1,716,427.08
Tesorería Municipal	1,855,212.23
Responsable de la Obra Pública Municipal	5,325,522.69
<b>Total</b>	<b>\$ 8,897,162.00</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Título Quinto, Capítulo I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 7.** La Clasificación Funcional del Gasto del Presupuesto de Egresos, se distribuye de la siguiente manera:

<b>Municipio de Santos Reyes Yucuna, Huajuapán, Oaxaca</b>	
<b>Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023</b>	
<b>Clasificador Funcional del Gasto</b>	<b>Importe</b>
<b>1 GOBIERNO</b>	<b>3,571,639.31</b>
<b>1.1. LEGISLACIÓN</b>	<b>3,571,639.31</b>
<b>1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO</b>	<b>1,716,427.08</b>
1.3.1 Presidencia/Gubernatura	1,716,427.08
1.3.1.1 Actividades del titular de la Presidencia Municipal	1,716,427.08
<b>1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,855,212.23</b>
1.8.5 Otros	1,855,212.23
1.8.5.1 Otros Servicios Generales	1,855,212.23
<b>2 DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>5,325,522.69</b>
<b>2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>	<b>4,325,522.69</b>
2.2.1 Urbanización	1,170,000.00
2.2.1.1 Infraestructura y Equipamiento urbano	1,170,000.00
2.2.3 Abastecimiento de Agua	1,500,002.00

2.2.3.1	Construcción, Ampliación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable	1,500,002.00
2.2.4	Alumbrado Público	1,655,520.69
2.2.4.1	Alumbrado Público	1,655,520.69
<b>2.5.</b>	<b>EDUCACION</b>	<b>1,000,000.00</b>
2.5.1	Educación Básica	1,000,000.00
2.5.1.2	Desarrollo de la infraestructura en espacios educativos: Preescolar, Primaria y Secund	1,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>\$ 8,897,162.00</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 8.** El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación por Tipo de Gasto, se distribuye de la siguiente manera:

<b>Municipio de Santos Reyes Yucuna, Huajuapán, Oaxaca</b>	
<b>Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023</b>	
<b>Clasificación por Tipo de Gasto</b>	
<b>1 Gasto Corriente</b>	<b>3,526,639.31</b>
Servicios Personales	1,716,427.08
Materiales y Suministros	711,000.00
Servicios Generales	1,079,212.23
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	20,000.00
<b>2 Gasto de Capital</b>	<b>5,370,522.69</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	45,000.00
Inversión Pública	5,325,522.69
<b>Total</b>	<b>\$ 8,897,162.00</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 9.** El Presupuesto de Egresos, con base a las prioridades del gasto del Municipio, se presenta de la siguiente manera:

<b>Municipio de Santos Reyes Yucuna, Huajuapán, Oaxaca</b>	
<b>Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023</b>	
<b>Prioridades de Gasto</b>	
PAGO DE DIETAS Y SUELDOS AL PERSONAL	
PAGO DE COMBUSTIBLE PARA LOS CARROS	
PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO Y ENERGIA ELECTRICA	
MANTENIMIENTO DE LOS CARROS Y MAQUINARIAS	
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES Y PERSONAS	
OBRAS DE PAVIMENTACION	
OBRAS DE AGUA POTABLE	
OBRAS DE RED ELECTRICA	
OBRAS EN ESCUELAS	
OBRAS DE RASTREO DE CALLES	

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 10.** En el Presupuesto de Egresos, se contemplan los programas y proyectos siguientes:

<b>Municipio de Santos Reyes Yucuna, Huajuapán, Oaxaca</b>
<b>Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023</b>
<b>Programas y Proyectos</b>
PROYECTOS DE INVERSION- PAVIMENTACION
PROYECTOS DE INVERSION- CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
PROYECTOS DE INVERSION- AMPLIACION REDES DE ELECTRICIDAD
PROYECTOR DE INVERSION-CONSTRUCCION DE BARRA EN ESCUELA
PROYECTOS DE INVERSION-RASTREO DE CALLES DE TERRACERIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 11.** Se presenta en el Presupuesto de Egresos, los indicadores estratégicos y de gestión:

Programa	Tipo de Indicador (Estratégico/Gestión)	Nombre del Indicador
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	GESTION	PAVIMENTACION DE CALLES
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	GESTION	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	GESTION	AMPLIACION DE REDES DE ELECTRICIDAD
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	GESTION	CONSTRUCCION DE BARRA EN ESCUELA
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	GESTION	RASTREO DE CALLE DE TERRACERIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso b) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**Artículo 12.** El Presupuesto de Egresos incluye objetivos, estrategias y metas, establecidos en programas y proyectos respectivos, como se muestra a continuación:

programa	Objetivo Anual	Estrategia	Meta Anual 2023
EROGACIONES DEL RAMO 28	REALIZAR LOS GASTOS EN RELACION A SERVICIOS PERSONALES, MATERIAL Y SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES CON LAS QUE CUENTA EL MUNICIPIO	APROVECHAR BIEN LOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO	COMPRAR Y APOYAR CON TODO LO QUE SEA PRIORIDAD DEL MUNICIPIO Y DE LAS PERSONAS
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	REALIZAR LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA QUE TODA LA COMUNIDAD PUEDA CONTAR CON DICHO SERVICIO	CUMPLIR CON LA REALIZACION DE LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN, CARRETERAS, DOMINIO PUBLICO	REALIZAR LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LAS CALLES EN MAL ESTADO DEL MUNICIPIO	REALIZAR LA PAVIMENTACION DE ALGUNAS CALLES DE LA COMUNIDAD
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE REDES DE ELECTRICIDAD, DOMINIO PUBLICO	REALIZAR OBRAS DE RED ELECTRICA PARA QUE TODAS LAS COMUDADES CUENTEN CON EL SERVICIO	REALIZAR LA AMPLIACION DE LA RED DE ELECTRICIDAD
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES	LLEVAR ACABO LA CONSTRUCCION DE UNA BARDA EN ESCUELAS	REALIZAR LA OBRA DE LA BARDA EN LA ESCUELA PARA TENER UNA MEJOR SEGURIDAD
EROGACIONES DEL RAMO 33 FONDO IV	PAGAR TODO LO QUE CORRESPONDA A SEGURIDAD PUBLICA	ADMINISTRAR BIEN EL RECURSO DEL RAMO 33 FONDO IV	CUMPLIR CON LA COMPRA DE UNIFORMES Y TODO LO QUE CORRESPONDA A SEGURIDAD PUBLICA
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	LLEVAR ACABO EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE TERRACERIA	DARLE EL MANTENIMIENTO A CAMINOS DE TERRACERIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**Artículo 13.** En el ejercicio fiscal 2023, el Ayuntamiento contará con 35 plazas, de conformidad con lo siguiente:

<b>Municipio de Santos Reyes Yucuna, Huajuapán, Oaxaca</b>			
<b>Análítico de Plazas</b>			
<b>Plaza/puesto</b>	<b>Número de plazas</b>	<b>Remuneraciones</b>	
		<b>De</b>	<b>Hasta</b>
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	9500	10000
SINDICO MUNICIPAL	1	9000	9500
REGIDORA DE HACIENDA	1	9000	9500
REGIDOR DE SALUD	1	5000	5500
REGIDOR DE OBRAS	1	5000	5500
TESORERO MUNICIPAL	1	8500	9000
SECRETARIA MUNICIPAL	1	5000	5500
DIRECTORA DEL DIF	1	5000	5500
ALCALDE MUNICIPAL	1	3000	3500
CHOFER	1	3000	3500
DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO	1	3000	3500
DIRECTOR DE SEGURIDAD	1	3000	3500
DIRECTOR DEL AGUA POTABLE	1	3000	3500
DIRECTOR DE OBRAS	1	3000	3500
DIRECTOR DE SALUD	1	3000	3500
DIRECTOR DE ECOLOGIA	1	3000	3500
DIRECTOR DE EDUCACION	1	3000	3500
INTENDENTES	5	2000	2500
COMANDANTES	3	2700	3200
POLICIAS	6	2700	3200
AGENTES	4	2800	4000
<b>Total Plazas</b>	<b>35</b>		

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.



**Artículo 14.** Se presenta en el presupuesto de egresos las erogaciones previstas para Gasto en Servicios Personales, de la siguiente manera:

**Erogaciones al Gasto en Servicios Personales**

Plaza/ Puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		ISR	Retención del IMSS/ISSST E	Retención del INFONAVIT / FOVISSST E	IMPORTE
			1111 Dietas de presidente, regidores y sindico	1132 sueldo al personal de confianza	Partida Especifica	Partida Especifica				
PRESIDENTE MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 10,303.97	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 803.97	\$ -	\$ -	\$ 9,500.00
SINDICO MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 9,742.93	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 742.93	\$ -	\$ -	\$ 9,000.00
REGIDORA DE HACIENDA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 9,742.93	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 742.93	\$ -	\$ -	\$ 9,000.00
REGIDORA DE SALUD	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 5,306.17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 306.17	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00
REGIDOR DE OBRAS	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 5,306.17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 306.17	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00
TESORERO MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 9,181.89	\$ -	\$ -	\$ 681.89	\$ -	\$ -	\$ 8,500.00
SECRETARIO MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 5,306.17	\$ -	\$ -	\$ 306.17	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00
DIRECTORA DEL DIF	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 5,306.17	\$ -	\$ -	\$ 306.17	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00
ALCALDE MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 3,169.42	\$ -	\$ -	\$ 169.42	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00
CHOFER	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 3,169.42	\$ -	\$ -	\$ 169.42	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00
DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 3,169.42	\$ -	\$ -	\$ 169.42	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00
DIRECTOR DE SEGURIDAD	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 3,169.42	\$ -	\$ -	\$ 169.42	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00
DIRECTOR DEL AGUA POTABLE	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 3,169.42	\$ -	\$ -	\$ 169.42	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00
DIRECTORA DE OBRAS	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 3,169.42	\$ -	\$ -	\$ 169.42	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00
DIRECTOR DE SALUD	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 3,169.42	\$ -	\$ -	\$ 169.42	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00
DIRECTOR DE ECOLOGIA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 3,169.42	\$ -	\$ -	\$ 169.42	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00
DIRECTOR DE EDUCACION	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 3,169.42	\$ -	\$ -	\$ 169.42	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00

INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,101.04	\$ -	\$ -	\$ 101.04	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00
INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,101.04	\$ -	\$ -	\$ 101.04	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00
INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,101.04	\$ -	\$ -	\$ 101.04	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00
INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,101.04	\$ -	\$ -	\$ 101.04	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00
INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,101.04	\$ -	\$ -	\$ 101.04	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00
COMANDANTES	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,848.90	\$ -	\$ -	\$ 148.90	\$ -	\$ -	\$ 2,700.00
COMANDANTES	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,848.90	\$ -	\$ -	\$ 148.90	\$ -	\$ -	\$ 2,700.00
COMANDANTES	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,848.90	\$ -	\$ -	\$ 148.90	\$ -	\$ -	\$ 2,700.00
POLICIAS	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,848.90	\$ -	\$ -	\$ 148.90	\$ -	\$ -	\$ 2,700.00
POLICIAS	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,848.90	\$ -	\$ -	\$ 148.90	\$ -	\$ -	\$ 2,700.00
POLICIAS	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,848.90	\$ -	\$ -	\$ 148.90	\$ -	\$ -	\$ 2,700.00
POLICIAS	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,848.90	\$ -	\$ -	\$ 148.90	\$ -	\$ -	\$ 2,700.00
POLICIAS	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,848.90	\$ -	\$ -	\$ 148.90	\$ -	\$ -	\$ 2,700.00
POLICIAS	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,848.90	\$ -	\$ -	\$ 148.90	\$ -	\$ -	\$ 2,700.00
AGENCIA LAS FLORES	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 4,237.79	\$ -	\$ -	\$ 237.79	\$ -	\$ -	\$ 4,000.00
AGENCIA SAN JOSE	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 4,237.79	\$ -	\$ -	\$ 237.79	\$ -	\$ -	\$ 4,000.00
AGENCIA COXCATEPEC	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 4,237.79	\$ -	\$ -	\$ 237.79	\$ -	\$ -	\$ 4,000.00
AGENCIA EL JAZMIN	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,955.74	\$ -	\$ -	\$ 155.74	\$ -	\$ -	\$ 2,800.00
\$ 132,100.00											

De conformidad con lo establecido en el artículo 10, fracción II, inciso a), de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 15. La asignación presupuestaria para las Previsiones Salariales y Económicas, se distribuye de la siguiente manera:

Plaza/Puesto	Adscripción		Incremento en las Percepciones	Creación de Plazas	Otras medidas de carácter económico y laboral	Importe
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 123,647.64	\$ -	\$ -	\$ 123,647.64
SINDICO MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 116,915.16	\$ -	\$ -	\$ 116,915.16
REGIDORA DE HACIENDA	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 116,915.16	\$ -	\$ -	\$ 116,915.16
REGIDORA DE SALUD	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 63,674.04	\$ -	\$ -	\$ 63,674.04
REGIDOR DE OBRAS	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 63,674.04	\$ -	\$ -	\$ 63,674.04
TESORERO MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 110,182.68	\$ -	\$ -	\$ 110,182.68
SECRETARIA MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 63,674.04	\$ -	\$ -	\$ 63,674.04
DIRECTORA DEL DIF	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 63,674.04	\$ -	\$ -	\$ 63,674.04
ALCALDE MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 38,033.04	\$ -	\$ -	\$ 38,033.04
CHOFER	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 38,033.04	\$ -	\$ -	\$ 38,033.04
DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 38,033.04	\$ -	\$ -	\$ 38,033.04
DIRECTOR DE SEGURIDAD	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 38,033.04	\$ -	\$ -	\$ 38,033.04
DIRECTOR DEL AGUA POTABLE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 38,033.04	\$ -	\$ -	\$ 38,033.04
DIRECTORA OBRAS	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 38,033.04	\$ -	\$ -	\$ 38,033.04
DIRECTOR DE SALUD	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 38,033.04	\$ -	\$ -	\$ 38,033.04
DIRECTOR DE ECOLOGIA	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 38,033.04	\$ -	\$ -	\$ 38,033.04

034

DIRECTOR DE EDUCACION	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 38,033.04	\$ -	\$ -	\$ 38,033.04
INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 25,212.48	\$ -	\$ -	\$ 25,212.48
INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 25,212.48	\$ -	\$ -	\$ 25,212.48
INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 25,212.48	\$ -	\$ -	\$ 25,212.48
INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 25,212.48	\$ -	\$ -	\$ 25,212.48
INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 25,212.48	\$ -	\$ -	\$ 25,212.48
COMANDANTES	4	SINDICATURA PROCURACION	\$ 34,186.80	\$ -	\$ -	\$ 34,186.80
COMANDANTES	4	SINDICATURA PROCURACION	\$ 34,186.80	\$ -	\$ -	\$ 34,186.80
COMANDANTES	4	SINDICATURA PROCURACION	\$ 34,186.80	\$ -	\$ -	\$ 34,186.80
POLICIA	4	SINDICATURA PROCURACION	\$ 205,120.80	\$ -	\$ -	\$ 205,120.80
POLICIA	4	SINDICATURA PROCURACION	\$ 188,029.32	\$ -	\$ -	\$ 188,029.32

Total \$ 1,686,427.08

De conformidad con lo establecido en el artículo 10, fracción II, inciso b), de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**Artículo 16.** Las asignaciones de la Clasificación Programática para el ejercicio 2023, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Programática			Importe
Programa	Clave	Subprograma	0.00
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>			<b>1,855,212.23</b>
	S	Sujetos a Reglas de Operación	1,855,212.23
<b>Desempeño de las Funciones</b>			<b>1,716,427.08</b>
	E	Prestación de Servicios Públicos	1,716,427.08
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>			<b>\$ 5,325,522.69</b>
	I	Gasto Federalizado	\$ 5,325,522.69
<b>Total</b>			<b>\$ 8,897,162.00</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se emite la Clasificación Programática.

**Artículo 17.** El presupuesto de egresos, con base en la Clasificación por Fuente de Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Fuentes de Financiamiento		Presupuesto aprobado
<b>1</b>	<b>No Etiquetado</b>	<b>2,577,001.00</b>
11	Recursos Fiscales	30,990.00
15	Recursos Federales	2,546,011.00
<b>2</b>	<b>Etiquetado</b>	<b>6,320,161.00</b>
25	Recursos Federales	6,320,159.00
26	Recursos Estatales	2.00

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Fuente de Financiamiento.

Artículo 18. El presupuesto de Egresos, se realizará conforme al siguiente calendario:

Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023.													
	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>Total</b>	<b>8,897,162.00</b>	<b>276,364.09</b>	<b>324,064.09</b>	<b>294,554.09</b>	<b>319,254.09</b>	<b>724,754.09</b>	<b>1,406,654.09</b>	<b>1,413,354.09</b>	<b>1,402,354.09</b>	<b>972,374.78</b>	<b>582,354.09</b>	<b>645,710.40</b>	<b>535,370.01</b>
<b>Servicios personales</b>	<b>1,716,427.08</b>	<b>143,035.59</b>	<b>143,035.59</b>	<b>143,035.59</b>	<b>143,035.59</b>	<b>143,035.59</b>	<b>143,035.59</b>	<b>143,035.59</b>	<b>143,035.59</b>	<b>143,035.59</b>	<b>143,035.59</b>	<b>143,035.59</b>	<b>143,035.59</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,686,427.08	140,535.59	140,535.59	140,535.59	140,535.59	140,535.59	140,535.59	140,535.59	140,535.59	140,535.59	140,535.59	140,535.59	140,535.59
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	30,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
<b>Materiales y suministros</b>	<b>711,000.00</b>	<b>52,650.00</b>	<b>101,750.00</b>	<b>66,750.00</b>	<b>86,650.00</b>	<b>51,650.00</b>	<b>51,650.00</b>	<b>51,650.00</b>	<b>51,150.00</b>	<b>50,650.00</b>	<b>51,150.00</b>	<b>48,150.00</b>	<b>47,150.00</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	41,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	3,500.00	3,000.00	3,500.00	1,500.00	1,500.00
Alimentos y utensilios	70,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	5,000.00	5,000.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	90,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	250,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	21,000.00	19,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	100,000.00	0.00	50,000.00	15,000.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	160,000.00	14,150.00	13,250.00	13,250.00	13,150.00	13,150.00	13,150.00	13,150.00	13,150.00	13,150.00	13,150.00	13,150.00	14,150.00
<b>Servicios generales</b>	<b>1,079,212.23</b>	<b>78,678.50</b>	<b>77,278.50</b>	<b>77,768.50</b>	<b>77,568.50</b>	<b>78,068.50</b>	<b>154,968.50</b>	<b>76,668.50</b>	<b>76,168.50</b>	<b>76,168.50</b>	<b>76,168.50</b>	<b>154,524.81</b>	<b>75,182.42</b>
Servicios básicos	247,000.00	20,900.00	20,500.00	21,000.00	20,400.00	20,900.00	20,400.00	20,900.00	20,400.00	20,400.00	20,400.00	20,400.00	20,400.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	240,356.31	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	85,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	85,356.31	7,000.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	10,871.48	914.00	914.00	904.00	904.00	904.00	904.00	904.00	904.00	904.00	904.00	904.00	907.48
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	240,000.00	19,900.00	19,900.00	19,900.00	20,300.00	20,300.00	20,300.00	19,900.00	19,900.00	19,900.00	19,900.00	19,900.00	19,900.00

Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023.													
	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Servicios de Traslado y Viáticos	175,000.00	17,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00
Servicios Oficiales	40,000.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,700.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00
Otros Servicios Generales	125,984.44	9,664.50	10,664.50	10,664.50	10,664.50	10,664.50	10,664.50	10,664.50	10,664.50	10,664.50	10,664.50	10,664.50	9,674.94
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	20,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Ayudas sociales	20,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	45,000.00	0.00	0.00	5,000.00	10,000.00	0.00	5,000.00	10,000.00	0.00	5,000.00	10,000.00	0.00	0.00
Mobiliario y equipo de administración	30,000.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	15,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00
Inversión pública	5,325,522.69	0.00	0.00	0.00	0.00	450,000.00	1,050,000.00	1,130,000.00	1,130,000.00	695,520.69	300,000.00	300,000.00	270,002.00
Obra pública en bienes de dominio público	5,325,522.69	0.00	0.00	0.00	0.00	450,000.00	1,050,000.00	1,130,000.00	1,130,000.00	695,520.69	300,000.00	300,000.00	270,002.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 66, párrafo II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para establecer la estructura del Calendario del presupuesto de egresos base mensual.

**Artículo 19.** Los integrantes del Ayuntamiento Municipal, auxiliares de la Presidencia Municipal, autoridades auxiliares, titulares de las dependencias o sus equivalentes, serán responsables de que se ejecuten con eficiencia, eficacia, economía, productividad, impacto político y social, las acciones previstas en sus respectivos programas o proyectos, ejerciendo el gasto con cumplimiento a las disposiciones establecidas en la normatividad, de acuerdo a las fuentes de financiamiento de los recursos aplicados

**Artículo 20.** La observancia del presente Presupuesto de Egresos, es responsabilidad del Ayuntamiento, y su incumplimiento se sancionará de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás normatividad aplicable.


Así mismo, deberá observar las obligaciones que en materia de transparencia y rendición de cuentas establecen las leyes respectivas.


**Transitorios**

**Primero.** El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor a partir del día primero de enero del año dos mil veintitres.


**Segundo.** Aprobado en sesión de Cabildo de fecha 24 de Enero del 2023.


  
C. RAFAEL URBANO HERNANDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL


  
C. ANGEL CRUZ JACINTO  
SINDICO MUNICIPAL

  
C. SUSANA CRUZ MARTINEZ  
REGIDORA DE HACIENDA

  
C. UBALDO LORENZO AJA URVANO  
REGIDOR DE OBRAS

  
C. VICTORIA AJA NIÑO REGIDORA  
DE SALUD

  
C. RAIMUNDO ANTONIO REYES SANTOS  
TESORERO MUNICIPAL

  
C. GABRIELA HERNANDEZ VAZQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA  
MUNICIPAL  
Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Dpto. Huajuapam, Oax.  
2023-2025

TESORERÍA  
MUNICIPAL  
Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Dpto. Huajuapam, Oax.  
2023-2025

HACIENDA  
MUNICIPAL  
Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Dpto. Huajuapam, Oax.  
2023-2025

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Dpto. Huajuapam, Oax.  
2023-2025

SINDICATURA  
MUNICIPAL  
Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Dpto. Huajuapam, Oax.  
2023-2025

REGIDURÍA  
DE OBRAS  
PÚBLICAS  
Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Dpto. Huajuapam, Oax.  
2023-2025

REGIDURÍA  
DE SALUD  
Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Dpto. Huajuapam, Oax.  
2023-2025



## **ANEXOS**

ANEXOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTOS REYES YUCUNA DISTRITO DE HUAJUAPAN, OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

Anexo I

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

<b>Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca</b>			
<b>Proyecciones de Egresos - LDF</b>			
<b>Pesos</b>			
<b>(Cifras Nominales)</b>			
<b>Concepto</b>		<b>2023</b>	<b>2024</b>
<b>1.-</b>	<b>Gasto No Etiquetado</b>	<b>\$ 2,577,001.00</b>	<b>\$ 2,577,001.00</b>
<b>A</b>	Servicios Personales	1,220,716.56	1,220,716.56
<b>B</b>	Materiales y Suministros	581,000.00	581,000.00
<b>C</b>	Servicios Generales	710,284.44	710,284.44
<b>D</b>	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,000.00	20,000.00
<b>E</b>	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	45,000.00	45,000.00
<b>F</b>	Inversión Pública	0.00	0.00
<b>G</b>	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
<b>H</b>	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
<b>I</b>	Deuda Pública	0.00	0.00
<b>2.-</b>	<b>Gasto Etiquetado</b>	<b>\$ 6,320,161.00</b>	<b>\$ 6,320,161.00</b>
<b>A</b>	Servicios Personales	495,710.52	495,710.52
<b>B</b>	Materiales y Suministros	130,000.00	130,000.00
<b>C</b>	Servicios Generales	368,927.79	368,927.79
<b>D</b>	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
<b>E</b>	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00
<b>F</b>	Inversión Pública	5,325,522.69	5,325,522.69
<b>G</b>	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
<b>H</b>	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
<b>I</b>	Deuda Pública	0.00	0.00
<b>3.-</b>	<b>Total de Egresos Proyectados</b>	<b>\$ 8,897,162.00</b>	<b>4,550,422.17</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 18, fracción I, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

## Anexo II

## Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca			
Resultado de Egresos - LDF			
Pesos (Cifras Nominales)			
Concepto		2021	2022
<b>1.-</b>	<b>Gasto No Etiquetado</b>	<b>\$ 2,349,195.99</b>	<b>\$ 1,720,774.04</b>
<b>A</b>	Servicios Personales	1,051,500.00	685,000.00
<b>B</b>	Materiales y Suministros	952,397.17	699,319.92
<b>C</b>	Servicios Generales	311,127.32	271,056.12
<b>D</b>	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,400.00	0.00
<b>E</b>	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	32,771.50	65,398.00
<b>F</b>	Inversión Pública	0.00	0.00
<b>G</b>	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
<b>H</b>	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
<b>I</b>	Deuda Pública	0.00	0.00
<b>2.-</b>	<b>Gasto Etiquetado</b>	<b>\$ 7,186,738.18</b>	<b>\$ 731,234.12</b>
<b>A</b>	Servicios Personales	1,281,074.49	491,200.00
<b>B</b>	Materiales y Suministros	1,410,092.38	110,421.73
<b>C</b>	Servicios Generales	755,425.65	129,612.39
<b>D</b>	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
<b>E</b>	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	35,309.97	0.00
<b>F</b>	Inversión Pública	3,704,835.69	0.00
<b>G</b>	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
<b>H</b>	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
<b>I</b>	Deuda Pública	0.00	0.00
<b>3.-</b>	<b>Total de Egresos Proyectados</b>	<b>\$ 9,535,934.17</b>	<b>\$ 2,452,008.16</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 18, fracción III, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley en antes mencionada.

Anexo III

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca					
Informe sobre Estudios Actuariales-LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<b>Tipo de Sistema</b>					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del Estado o Municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
<b>Población afiliada</b>					
Activos					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad Promedio					
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					
Aportación Individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida					
<b>Ingresos del Fondo</b>					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
<b>Nómina anual</b>					
Activos					
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					

NO APLICA

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca					
Informe sobre Estudios Actuariales-LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<b>Monto mensual por pensión</b>					
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
<b>Monto de la reserva</b>					
<b>Valor presente de las obligaciones</b>					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de la cotización %</b>		NO APLICA			
Generación actual					
Generaciones futuras					
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
<b>Déficit / Superávit actuarial</b>					
Generación actual					
Generaciones futuras					
<b>Periodo de suficiencia</b>					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
<b>Estudio Actuarial</b>					
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

De conformidad con lo establecido en el artículo 18, fracción IV, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

**Anexo IV**

**Cédula de Riesgos Relevantes del Presupuesto de Egresos**

Riesgo 1: QUE NO DEPOSITEN UNA PARTICIPACION		Monto de la Deuda Contingente:	\$ 74,416.67
Descripción	Líneas de Acción		
Que el gobierno no haga el deposito de participacion en un mes	Tratar de no gastar mucho para prevenir el riesgo y contar con recursos en el banco		
Riesgo 2: DESASTRE NATURAL		Monto de la Deuda Contingente:	\$ 150,000.00
Descripción	Líneas de Acción		
Que llueva mucho o que tiemble y provoque accidentes	Estar pendiente sobre algun caso de desastre		

Total de Deuda Contingente:                      \$        224,416.67

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

045

**Anexo V**  
**Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.**  
**Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.**  
**Plantilla de Personal**

Plaza/Puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Tipo de Nómina	Tipo de Gasto	Ramo	Fuente de Financiamiento	Subfuente de Financiamiento	1111 Dietas Presidentes, Regidores y Sindico	1132 Sueldo al personal de confianza	Importe			
PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 123,647.64	\$ -	123,647.64
SINDICO MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 116,915.16	\$ -	116,915.16
REGIDORA DE HACIENDA	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 116,915.16	\$ -	116,915.16
REGIDOR DE OBRAS	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 63,674.04	\$ -	63,674.04
REGIDOR DE SALUD	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 63,674.04	\$ -	63,674.04
TESORERO MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 110,182.68	110,182.68
SECRETARIO MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 63,674.04	63,674.04
DIRECTORA DEL DIF	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 63,674.04	63,674.04
ALCALDE CONSTITUCIONAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 38,033.04	38,033.04
CHOFER	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 38,033.04	38,033.04
DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 38,033.04	38,033.04
DIRECTOR DE SEGURIDAD	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 38,033.04	38,033.04
DIRECTOR DEL AGUA POTABLE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 38,033.04	38,033.04
DIRECTORA DE OBRAS	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 38,033.04	38,033.04
DIRECTOR DE SALUD	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 38,033.04	38,033.04
DIRECTOR DE ECOLOGIA	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 38,033.04	38,033.04

**Anexo V**  
**Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.**  
**Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.**  
**Plantilla de Personal**

Plaza/Puesto	Adscripción		Tipo de Contrato	Tipo de Nómina	Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento	Subfuente de Financiamiento	1111 Dietas Presidentes, Regidores y Sindico	1132 Sueldo al personal de confianza	Importe
DIRECTOR DE EDUCACION	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 38,033.04	38,033.04
INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 25,212.48	25,212.48
INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 25,212.48	25,212.48
INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 25,212.48	25,212.48
INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 25,212.48	25,212.48
INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 25,212.48	25,212.48
COMANDANTES	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	3	FONDO IV	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ -	\$ 34,186.80	34,186.80
COMANDANTES	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	3	FONDO IV	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ -	\$ 34,186.80	34,186.80
COMANDANTES	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	3	FONDO IV	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ -	\$ 34,186.80	34,186.80
POLICIAS	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	3	FONDO IV	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ -	\$ 205,120.80	205,120.80
POLICIAS	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	3	FONDO IV	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ -	\$ 188,029.32	188,029.32

**\$ 1,686,427.08**

C. RAFAEL URBANO HERNANDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Dto. Huajuapán, Oax.  
2023-2025

C. ANGEL CRUZ JACINTO  
SINDICO MUNICIPAL

SINDICATURA  
MUNICIPAL  
Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Dto. Huajuapán, Oax.  
2023-2025

C. SUSANA CRUZ MARTINEZ  
REGIDORA DE HACIENDA

HACIENDA  
MUNICIPAL  
Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Dto. Huajuapán, Oax.  
2023-2025

C. RAIMUNDO ANTONIO REYES SANTOS  
TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA  
MUNICIPAL  
Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Dto. Huajuapán, Oax.  
2023-2025


047



**Anexo VI**  
**Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.**  
**Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.**  
**Cédula de Programas Presupuestarios**

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional							Clasificación Programática				Clasificación por Objeto del Gasto		Clasificación por Tipo de Gasto		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe	
No.	Unidad Responsable	clave	Finalidad	clave	Función	clave	Subfunción	clave	Subsubfunción	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Partida Específica	No.			Concepto
9	REGIDOR DE OBRAS	2	DESARROLLO SOCIAL	2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.1	URBANIZACION	2.2.1.1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIADO	RASTREO DE CALLES	6151	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	2	DE CAPITAL	RECURSOS FEDERALES	\$ 270,000.00
9	REGIDOR DE OBRAS	2	DESARROLLO SOCIAL	2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.1	URBANIZACION	2.2.1.1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIADO	PAVIMENTACION DE CALLES	6152	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CARRETERAS, DOMINIO PUBLICO	2	DE CAPITAL	RECURSOS FEDERALES	\$ 900,000.00
9	REGIDOR DE OBRAS	2	DESARROLLO SOCIAL	2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.3	ABASTECIMIENTO DE AGUA	2.2.3.1	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIADO	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	6131	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	2	DE CAPITAL	RECURSOS FEDERALES	\$ 1,500,000.00
9	REGIDOR DE OBRAS	2	DESARROLLO SOCIAL	2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.4	ALUMBRADO PUBLICO	2.2.4.1	ALUMBRADO PUBLICO	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIADO	AMPLIACION A LA RED ELECTRICA	6134	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE REDES DE ELECTRICIDAD, DOMINIO PUBLICO	2	DE CAPITAL	RECURSOS FEDERALES	\$ 1,655,520.69
9	REGIDOR DE OBRAS	2	DESARROLLO SOCIAL	2.5	EDUCACION	2.5.1	EDUCACION BASICA	2.5.1.2	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS EDUCATIVOS: PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIADO	CONSTRUCCION DE BARRANDOS	6121	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES	2	DE CAPITAL	RECURSOS FEDERALES	\$ 1,000,000.00
<b>Total</b>																			<b>\$ 5,325,520.69</b>

  
**C. RAFAEL URBANO HERNANDEZ**  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
**C. ANGEL CRUZ JACINTO**  
 SINDICO MUNICIPAL

  
**C. SUSANA CRUZ MARTINEZ**  
 REGIDORA DE HACIENDA

  
**C. RAMUNDO ANTONIO REYES SANTOS**  
 TESORERO MUNICIPAL


048

**Anexo VI**  
**Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.**  
**Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.**  
**Cédula de Programas Presupuestarios**

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional								Clasificación Programática				Clasificación por Objeto del Gasto		Clasificación por Tipo de Gasto		Subfuente de Financiamiento/CR	Importe
No.	Unidad Responsable	clave	Finalidad	clave	Función	clave	Subfunción	clave	Subsubfunción	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Partida Específica	No.	Concepto		
9	REGIDOR DE OBRAS	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	SUBSIDIOS : SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	S	SUJETAS A REGLAS DE OPERACION	PAGO DEL 3% ASESORIA TECNICA Y ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	3322	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	1	CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	\$ 156,356.31
<b>Total</b>																		\$ 156,356.31	

  
**C. RAFAEL URBANO HERNANDEZ**  
 PRESIDENTE MUNICIPAL


**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Santos Reyes  
 Yucuna,  
 Dto. Huajuapán, Oax.  
 2023-2025

  
**C. ANGEL CRUZ JACINTO**  
 SINDICO MUNICIPAL

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio. Santos Reyes  
 Yucuna,  
 Dto. Huajuapán, Oax.  
 2023-2025

  
**C. SUSANA CRUZ MARTINEZ**  
 REGIDORA DE HACIENDA

**HACIENDA MUNICIPAL**  
 Mpio. Santos Reyes  
 Yucuna,  
 Dto. Huajuapán, Oax.  
 2023-2025

  
**C. RAIMUNDO ANTONIO REYES SANTOS**  
 TESORERO MUNICIPAL

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
 Mpio. Santos Reyes  
 Yucuna,  
 Dto. Huajuapán, Oax.  
 2023-2025

**1.- OBJETIVOS , ESTRATEGIAS Y METAS**

<b>PROGRAMA / PROYECTO</b>	<b>OBJETIVO ANUAL</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>META ANUAL 2023</b>
EROGACIONES DEL RAMO 28	REALIZAR LOS GASTOS EN RELACION A SERVICIOS PERSONALES, MATERIAL Y SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES CON LAS QUE CUENTA EL MUNICIPIO	APROVECHAR BIEN LOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO	COMPRAR Y APOYAR CON TODO LO QUE SEA PRIORIDAD DEL MUNICIPIO Y DE LAS PERSONAS
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	REALIZAR LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA QUE TODA LA COMUNIDAD PUEDA CONTAR CON DICHO SERVICIO	CUMPLIR CON LA REALIZACION DE LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN, CARRETERAS, DOMINIO PUBLICO	REALIZAR LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LAS CALLES EN MAL ESTADO DEL MUNICIPIO.	REALIZAR LA PAVIMENTACION DE ALGUNAS CALLES DE LA COMUNIDAD
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE REDES DE ELECTRICIDAD, DOMINIO PUBLICO	REALIZAR OBRAS DE RED ELECTRICA PARA QUE TODAS LAS COMUDADES CUENTEN CON EL SERVICIO	REALIZAR LA AMPLIACION DE LA RED DE ELECTRICIDAD
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES	LLEVAR ACABO LA CONSTRUCCION DE UNA BARDA EN ESCUELAS	REALIZAR LA OBRA DE LA BARDA EN LA ESCUELA PARA TENER UNA MEJOR SEGURIDAD
EROGACIONES DEL RAMO 33 FONDO IV	PAGAR TODO LO QUE CORRESPONDA A SEGURIDAD PUBLICA	ADMINISTRAR BIEN EL RECURSO DEL RAMO 33 FONDO IV	CUMPLIR CON LA COMPRA DE UNIFORMES Y TODO LO QUE CORRESPONDA A SEGURIDAD PUBLICA
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	LLEVAR ACABO EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE TERRACERIA	DARLE EL MANTENIMIENTO A CAMINOS DE TERRACERIA

2.- Erogaciones al Gasto en Servicios Personales

Plaza/Puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		ISR	Retención del IMSS/ ISSSTE	Retención del INFONAVIT/ FOVISSSTE	Importe
			1111 Dietas de presidente, regidores y sindico	1132 sueldo al personal de confianza	SUBSIDIO	Partida específica				
PRESIDENCIA MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 10,303.97	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 803.97	\$ -	\$ -	9,500.00
SINDICO MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 9,742.93	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 742.93	\$ -	\$ -	9,000.00
REGIDORA DE HACIENDA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 9,742.93	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 742.93	\$ -	\$ -	9,000.00
REGIDOR DE OBRAS	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 5,306.17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 306.17	\$ -	\$ -	5,000.00
REGIDOR DE SALUD	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ 5,306.17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 306.17	\$ -	\$ -	5,000.00
TESORERO MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 9,181.89	\$ -	\$ -	\$ 681.89	\$ -	\$ -	8,500.00
SECRETARIO MUNICIPAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 5,306.17	\$ -	\$ -	\$ 306.17	\$ -	\$ -	5,000.00
DIRECTORA DEL DIF	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 5,306.17	\$ -	\$ -	\$ 306.17	\$ -	\$ -	5,000.00
ALCALDE CONSTITUCIONAL	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 3,169.42	\$ -	\$ -	\$ 169.42	\$ -	\$ -	3,000.00
CHOFER	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 3,169.42	\$ -	\$ -	\$ 169.42	\$ -	\$ -	3,000.00
DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 3,169.42	\$ -	\$ -	\$ 169.42	\$ -	\$ -	3,000.00
DIRECTOR DE SEGURIDAD	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 3,169.42	\$ -	\$ -	\$ 169.42	\$ -	\$ -	3,000.00
DIRECTOR DEL AGUA POTABLE	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 3,169.42	\$ -	\$ -	\$ 169.42	\$ -	\$ -	3,000.00
DIRECTORA DE OBRAS	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 3,169.42	\$ -	\$ -	\$ 169.42	\$ -	\$ -	3,000.00
DIRECTOR DE SALUD	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 3,169.42	\$ -	\$ -	\$ 169.42	\$ -	\$ -	3,000.00
DIRECTOR DE ECOLOGIA	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 3,169.42	\$ -	\$ -	\$ 169.42	\$ -	\$ -	3,000.00
DIRECTOR DE EDUCACION	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 3,169.42	\$ -	\$ -	\$ 169.42	\$ -	\$ -	3,000.00
INTENDENTE	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,101.04	\$ -	\$ -	\$ 101.04	\$ -	\$ -	2,000.00
INTENDENTE	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,101.04	\$ -	\$ -	\$ 101.04	\$ -	\$ -	2,000.00
INTENDENTE	1 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,101.04	\$ -	\$ -	\$ 101.04	\$ -	\$ -	2,000.00

2.- Erogaciones al Gasto en Servicios Personales

Plaza/Puesto	Adscripción		Tipo de Contrato	Percepciones Ordinarias		Percepciones Extraordinarias		ISR	Retención del IMSS/ ISSSTE	Retención del INFONAVIT/ FOVISSSTE	Importe
				1111 Dietas de presidente, regidores y sindico	1132 sueldo al personal de confianza	SUBSIDIO	Partida especifica				
INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,101.04	\$ -	\$ -	\$ 101.04	\$ -	\$ -	2,000.00
INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,101.04	\$ -	\$ -	\$ 101.04	\$ -	\$ -	2,000.00
COMANDANTES	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,848.90	\$ -	\$ -	\$ 148.90	\$ -	\$ -	2,700.00
COMANDANTES	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,848.90	\$ -	\$ -	\$ 148.90	\$ -	\$ -	2,700.00
COMANDANTES	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,848.90	\$ -	\$ -	\$ 148.90	\$ -	\$ -	2,700.00
POLICIAS	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,848.90	\$ -	\$ -	\$ 148.90	\$ -	\$ -	2,700.00
POLICIAS	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,848.90	\$ -	\$ -	\$ 148.90	\$ -	\$ -	2,700.00
POLICIAS	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,848.90	\$ -	\$ -	\$ 148.90	\$ -	\$ -	2,700.00
POLICIAS	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,848.90	\$ -	\$ -	\$ 148.90	\$ -	\$ -	2,700.00
POLICIAS	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,848.90	\$ -	\$ -	\$ 148.90	\$ -	\$ -	2,700.00
POLICIAS	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,848.90	\$ -	\$ -	\$ 148.90	\$ -	\$ -	2,700.00
POLICIAS	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,848.90	\$ -	\$ -	\$ 148.90	\$ -	\$ -	2,700.00
AGENCIA LAS FLORES	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 4,237.79	\$ -	\$ -	\$ 237.79	\$ -	\$ -	4,000.00
AGENCIA SAN JOSE	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 4,237.79	\$ -	\$ -	\$ 237.79	\$ -	\$ -	4,000.00
AGENCIA COXCATEPEC	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 4,237.79	\$ -	\$ -	\$ 237.79	\$ -	\$ -	4,000.00
AGENCIA EL JAZMIN	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	\$ -	\$ 2,955.74	\$ -	\$ -	\$ 155.74	\$ -	\$ -	2,800.00

\$ 132,100.00

## 3.- PREVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS.

Plaza/Puesto		Adscripción	Incremento de las percepciones	Incremento en creación de plazas	Otras medidas de carácter económico y laboral	Importe
PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 123,647.64	\$ -	\$ -	123,647.64
SINDICO MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 116,915.16	\$ -	\$ -	116,915.16
REGIDORA DE HACIENDA	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 116,915.16	\$ -	\$ -	116,915.16
REGIDOR DE OBRAS	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 63,674.04	\$ -	\$ -	63,674.04
REGIDORA DE SALUD	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 63,674.04	\$ -	\$ -	63,674.04
TESORERO MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 110,182.68	\$ -	\$ -	110,182.68
SECRETARIA MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 63,674.04	\$ -	\$ -	63,674.04
DIRECTORA DEL DIF	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 63,674.04	\$ -	\$ -	63,674.04
ALCALDE CONSTITUCIONAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 38,033.04	\$ -	\$ -	38,033.04
CHOFER	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 38,033.04	\$ -	\$ -	38,033.04
DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 38,033.04	\$ -	\$ -	38,033.04
DIRECTOR DE SEGURIDAD	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 38,033.04	\$ -	\$ -	38,033.04
DIRECTOR DEL AGUA POTABLE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 38,033.04	\$ -	\$ -	38,033.04
DIRECTORA DE OBRAS	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 38,033.04	\$ -	\$ -	38,033.04
DIRECTOR DE SALUD	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 38,033.04	\$ -	\$ -	38,033.04

## 3.- PREVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS.

Plaza/Puesto	Adscripción		Incremento de las percepciones	Incremento en creación de plazas	Otras medidas de carácter económico y laboral	Importe
DIRECTOR DE ECOLOGIA	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 38,033.04	\$ -	\$ -	38,033.04
DIRECTOR DE EDUCACION	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 38,033.04	\$ -	\$ -	38,033.04
INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 25,212.48	\$ -	\$ -	25,212.48
INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 25,212.48	\$ -	\$ -	25,212.48
INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 25,212.48	\$ -	\$ -	25,212.48
INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 25,212.48	\$ -	\$ -	25,212.48
INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 25,212.48	\$ -	\$ -	25,212.48
COMANDANTES	4	SINDICATURA PROCURACION	\$ 34,186.80	\$ -	\$ -	34,186.80
COMANDANTES	4	SINDICATURA PROCURACION	\$ 34,186.80	\$ -	\$ -	34,186.80
COMANDANTES	4	SINDICATURA PROCURACION	\$ 34,186.80	\$ -	\$ -	34,186.80
POLICIAS	4	SINDICATURA PROCURACION	\$ 205,120.80	\$ -	\$ -	205,120.80
POLICIAS	4	SINDICATURA PROCURACION	\$ 188,029.32	\$ -	\$ -	188,029.32

\$ 1,686,427.08

4. Formato 7 b) Proyecciones de Egresos – LDF

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.			
Proyecciones de Egresos - LDF			
Pesos (Cifras Nominales)			
Concepto		2023	2024
<b>1.-</b>	<b>Gasto No Etiquetado</b>	<b>\$ 2,577,001.00</b>	<b>\$ 2,577,001.00</b>
	<b>A</b> Servicios Personales	1,220,716.56	1,220,716.56
	<b>B</b> Materiales y Suministros	581,000.00	581,000.00
	<b>C</b> Servicios Generales	710,284.44	710,284.44
	<b>D</b> Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,000.00	20,000.00
	<b>E</b> Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	45,000.00	45,000.00
	<b>F</b> Inversión Pública	0.00	0.00
	<b>G</b> Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
	<b>H</b> Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
	<b>I</b> Deuda Publica	0.00	0.00
<b>2.-</b>	<b>Gasto Etiquetado</b>	<b>\$ 6,320,161.00</b>	<b>\$ 6,320,161.00</b>
	<b>A</b> Servicios Personales	495,710.52	495,710.52
	<b>B</b> Materiales y Suministros	130,000.00	130,000.00
	<b>C</b> Servicios Generales	368,927.79	368,927.79
	<b>D</b> Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
	<b>E</b> Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00
	<b>F</b> Inversión Pública	5,325,522.69	5,325,522.69
	<b>G</b> Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
	<b>H</b> Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
	<b>I</b> Deuda Publica	0.00	0.00
<b>3.-</b>	<b>Total de Egresos proyectados</b>	<b>\$ 8,897,162.00</b>	<b>\$ 8,897,162.00</b>



## 5. Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

<b>Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.</b>			
<b>Resultados de Egresos - LDF</b>			
<b>Pesos</b>			
<b>(Cifras Nominales)</b>			
<b>Concepto</b>		<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>1.-</b>	<b>Gasto No Etiquetado</b>	<b>\$ 2,349,195.99</b>	<b>\$ 1,720,774.04</b>
	<b>A</b> Servicios Personales	1,051,500.00	685,000.00
	<b>B</b> Materiales y Suministros	952,397.17	699,319.92
	<b>C</b> Servicios Generales	311,127.32	271,056.12
	<b>D</b> Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,400.00	0.00
	<b>E</b> Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	32,771.50	65,398.00
	<b>F</b> Inversión Pública	0.00	0.00
	<b>G</b> Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
	<b>H</b> Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
	<b>I</b> Deuda Pública	0.00	0.00
<b>2.-</b>	<b>Gasto Etiquetado</b>	<b>\$ 7,186,738.18</b>	<b>\$ 731,234.12</b>
	<b>A</b> Servicios Personales	1,281,074.49	491,200.00
	<b>B</b> Materiales y Suministros	1,410,092.38	110,421.73
	<b>C</b> Servicios Generales	755,425.65	129,612.39
	<b>D</b> Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
	<b>E</b> Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	35,309.97	0.00
	<b>F</b> Inversión Pública	3,704,835.69	0.00
	<b>G</b> Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
	<b>H</b> Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
	<b>I</b> Deuda Pública	0.00	0.00
<b>3.-</b>	<b>Total de Egresos Proyectados</b>	<b>\$ 9,535,934.17</b>	<b>\$ 2,452,008.16</b>

**6.- Cédula de Riesgos Relevantes del Presupuesto de Egresos**

Riesgo 1: QUE NO DEPOSITEN UNA PARTICIPACION		Monto de la Deuda Contingente:	\$ 74,416.67
Descripción		Líneas de Acción	
Que el gobierno no haga el deposito de participacion en un mes		Tratar de no gastar mucho para prevenir el riesgo y contar con recursos en el banco	
Riesgo 2: DESASTRE NATURAL		Monto de la Deuda Contingente:	\$ 150,000.00
Descripción		Líneas de Acción	
Que llueva mucho o que tiemble y provoque accidentes		Estar pendiente sobre algun caso de desastre	

**Total de Deuda Contingente:                   \$           224,416.67**

7.- Plantilla de personal.

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
Plantilla de Personal

Plaza/Puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Tipo de Nómina	Tipo de Gasto	Ramo	Fuente de Financiamiento	Subfuente de Financiamiento	1111 Dietas Presidentes, Regidores y Sindico	1132 Sueldo al personal de confianza	Importe			
PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 123,647.64	\$ -	123,647.64
SINDICO MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 116,915.16	\$ -	116,915.16
REGIDORA DE HACIENDA	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 116,915.16	\$ -	116,915.16
REGIDOR DE OBRAS	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 63,674.04	\$ -	63,674.04
REGIDORA DE SALUD	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 63,674.04	\$ -	63,674.04
TESORERO MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 110,182.68	110,182.68
SECRETARIO MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 63,674.04	63,674.04
DIRECTORA DEL DIF	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 63,674.04	63,674.04
ALCALDE CONSTITUCIONAL	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 38,033.04	38,033.04
CHOFER	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 38,033.04	38,033.04
DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 38,033.04	38,033.04
DIRECTOR DE SEGURIDAD	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 38,033.04	38,033.04
DIRECTOR DEL AGUA POTABLE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 38,033.04	38,033.04
DIRECTORA DE OBRAS	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 38,033.04	38,033.04
DIRECTOR DE SALUD	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 38,033.04	38,033.04
DIRECTOR DE ECOLOGIA	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 38,033.04	38,033.04

7.- Plantilla de personal.

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
Plantilla de Personal

Plaza/Puesto	Adscripción		Tipo de Contrato	Tipo de Nómina	Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento	Subfuente de Financiamiento	1111 Dietas Presidentes, Regidores y Sindico	1132 Sueldo al personal de confianza	Importe
DIRECTOR DE EDUCACION	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 38,033.04	38,033.04
INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 25,212.48	25,212.48
INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 25,212.48	25,212.48
INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 25,212.48	25,212.48
INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 25,212.48	25,212.48
INTENDENTE	1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	1	RAMO 28	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ -	\$ 25,212.48	25,212.48
COMANDANTES	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	3	FONDO IV	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ -	\$ 34,186.80	34,186.80
COMANDANTES	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	3	FONDO IV	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ -	\$ 34,186.80	34,186.80
COMANDANTES	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	3	FONDO IV	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ -	\$ 34,186.80	34,186.80
POLICIAS	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	3	FONDO IV	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ -	\$ 205,120.80	205,120.80
POLICIAS	4	SINDICATURA PROCURACION	CONFIANZA	MENSUAL	1	CORRIENTE	3	FONDO IV	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ -	\$ 188,029.32	188,029.32

\$ 1,686,427.08

  
C. RAFAEL URBANO HERNANDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Dto. Huajuapán, Oax.  
2023-2025

  
C. ANGEL CRUZ JACINTO  
SINDICO MUNICIPAL  
  
SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Dto. Huajuapán, Oax.  
2023-2025

  
C. SUSANA CRUZ MARTINEZ  
REGIDORA DE HACIENDA  
  
HACIENDA MUNICIPAL  
Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Dto. Huajuapán, Oax.  
2023-2025

  
C. RAIMUNDO ANTONIO REYES SANTOS  
TESORERO MUNICIPAL  
  
TESORERIA MUNICIPAL  
Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Dto. Huajuapán, Oax.  
2023-2025

8.- Cédula de Programas Presupuestarios

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
Cédula de Programas Presupuestarios

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional							Clasificación Programática				Clasificación por Objeto del Gasto		Clasificación por Tipo de Gasto		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe	
No.	Unidad Responsable	clave	Finalidad	clave	Función	clave	Subfunción	clave	Subsubfunción	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Partida Específica	No.			Concepto
9	REGIDOR DE OBRAS	2	DESARROLLO SOCIAL	2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.1	URBANIZACION	2.2.1.1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	RASTREO DE CALLES	6151	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	2	DE CAPITAL	RECURSOS FEDERALES	\$ 270,000.00
9	REGIDOR DE OBRAS	2	DESARROLLO SOCIAL	2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.1	URBANIZACION	2.2.1.1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	PAVIMENTACION DE CALLES	6152	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CARRETERAS, DOMINIO PUBLICO	2	DE CAPITAL	RECURSOS FEDERALES	\$ 900,000.00
9	REGIDOR DE OBRAS	2	DESARROLLO SOCIAL	2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.3	ABASTECIMIENTO DE AGUA	2.2.3.1	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	6131	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	2	DE CAPITAL	RECURSOS FEDERALES	\$ 1,500,000.00
9	REGIDOR DE OBRAS	2	DESARROLLO SOCIAL	2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	2.2.4	ALUMBRADO PUBLICO	2.2.4.1	ALUMBRADO PUBLICO	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	AMPLIACION A LA RED ELECTRICA	6134	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE REDES DE ELECTRICIDAD, DOMINIO PUBLICO	2	DE CAPITAL	RECURSOS FEDERALES	\$ 1,655,520.69
9	REGIDOR DE OBRAS	2	DESARROLLO SOCIAL	2.5	EDUCACION	2.5.1	EDUCACION BASICA	2.5.1.2	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS EDUCATIVOS: PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	CONSTRUCCION DE BARRA	6121	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES	2	DE CAPITAL	RECURSOS FEDERALES	\$ 1,000,000.00
<b>Total</b>																		<b>\$ 5,325,520.69</b>	

  
C. RAFAEL URBANO HERNANDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Dito. Huajuapán, Oax.

  
C. ANGEL CRUZ JACINTO  
SINDICO MUNICIPAL  
SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Huajuapán, Oax.  
23-2023

  
C. SUSANA CRUZ MARTINEZ  
REGIDORA DE HACIENDA  
HACIENDA MUNICIPAL  
Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Huajuapán, Oax.

  
C. RAIMUNDO ANTONIO REYES SANTOS  
TESORERO MUNICIPAL  
TESORERIA MUNICIPAL  
Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Dito. Huajuapán, Oax.  
2023-2025

090 0 060

8.-Cédula de Programas Presupuestarios

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
Cédula de Programas Presupuestarios

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional								Clasificación Programática				Clasificación por Objeto del Gasto		Clasificación por Tipo de Gasto		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	clave	Finalidad	clave	Función	clave	Subfunción	clave	Subsubfunción	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Partida Específica	No.	Concepto		
9	REGIDOR DE OBRAS	1	GOBIERNO	1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	1.8.5	OTROS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	SUBSIDIOS : SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	S	SUJETAS A REGLAS DE OPERACION	PAGO DEL 3% ASESORIA TECNICA Y ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	3322	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	1	CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	\$ 156,356.31
<b>Total</b>																		\$ 156,356.31	

  
C. RAFAEL URBANO HERNANDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Dto. Huajuapán, Oax.  
2023-2025

  
C. ANGEL CRUZ JACINTO  
SINDICO MUNICIPAL

**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Dto. Huajuapán, Oax.  
2023-2025

  
C. SUSANA CRUZ MARTINEZ  
REGIDORA DE HACIENDA

**HACIENDA MUNICIPAL**  
Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Dto. Huajuapán, Oax.  
2023-2025

  
C. RAIMUNDO ANTONIO REYES SANTOS  
TESORERO MUNICIPAL

**TESORERIA MUNICIPAL**  
Mpio. Santos Reyes  
Yucuna,  
Dto. Huajuapán, Oax.  
2023-2025

9.Cédula Especifica Armonizada

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
Cédula Especifica Armonizada

Capítulo: 1000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1.3.1.1.	PRESIDENCIA/ GUBERNATURA	E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	NO APLICA	1111	DIETAS DE PRESIDENTE, REGIDORES Y SINDICOS	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 484,826.04
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1.3.1.1.	PRESIDENCIA/ GUBERNATURA	E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	NO APLICA	1132	SUELDOS LA PERSONAL DE CONFIANZA	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 705,890.52
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1.3.1.1.	PRESIDENCIA/ GUBERNATURA	E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	NO APLICA	1222	COMPENSACIONE S EVENTUALES	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 30,000.00
<b>Total</b>															<b>\$ 1,220,716.56</b>	

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.  
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
 Cédula Especifica Armonizada

Capítulo: 2000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Especifica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2111	MATERIAL PARA OFICINA	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 15,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2121	MATERIAL Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 5,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 10,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2211	ALIMENTACION, SERVICIOS DE COMEDOR Y VIVERES	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 60,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2231	UTENCILIOS PARA SERVICIOS DE COMEDOR	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 5,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 30,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2611	COMBUSTIBLE	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 210,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 40,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2712	VESTUARIO Y UNIFORMES	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 30,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2941	REFACCIONES EQ DE COMPUTO	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 75,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 35,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2982	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCION	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 50,000.00
<b>Total</b>																<b>\$ 565,000.00</b>

063



## 9.Cédula Específica Armonizada

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 2000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2111	MATERIAL PARA OFICINA	1	CORRIENTE	1	28	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 3,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2121	MATERIAL Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	1	CORRIENTE	1	28	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 3,500.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	1	CORRIENTE	1	28	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 4,500.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2211	ALIMENTACION, SERVICIOS DE COMEDOR Y VIVERES	1	CORRIENTE	1	28	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 5,000.00
<b>Total</b>															<b>\$ 16,000.00</b>	

0064

## 9.Cédula Específica Armonizada

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 3000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 95,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 30,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3133	AGUA ENBOTELLADA	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 2,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3312	SERVICIO DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 84,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 3,500.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3531	INST, MTTO. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 30,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3551	MANTENIMIENTO EQ DE TRANSPORTE	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 80,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3571	REPARACION Y MTTO DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 40,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3751	VIATICOS	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 170,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 40,000.00

9.Cédula Especifica Armonizada

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.  
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
 Cédula Especifica Armonizada

Capítulo: 3000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Especifica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 90,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3991	PROGRAMAS DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 10,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3993	OTROS SERVICIOS GENERALES	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 20,794.44
<b>Total</b>															<b>\$ 695,294.44</b>	

9.Cédula Específica Armonizada

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.  
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
 Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 3000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	1	CORRIENTE	1	28	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 4,105.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3751	VIATICOS	1	CORRIENTE	1	28	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 5,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3993	OTROS SERVICIOS GENERALES	1	CORRIENTE	1	28	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 5,190.00
<b>Total</b>																\$ 14,295.00

9.Cédula Especifica Armonizada

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.  
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
 Cédula Especifica Armonizada

Capítulo: 4000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Especifica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 10,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	1	CORRIENTE	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 10,000.00
<b>Total</b>																<b>\$ 20,000.00</b>

9.Cédula Especifica Armonizada

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.  
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
 Cédula Especifica Armonizada

Capítulo: 5000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Especifica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRJ	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	5111	MUEBLES DE OFICINA	2	CAPITAL	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 15,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	5151	EQ. DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	2	CAPITAL	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 15,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOSA A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	5212	EQUIPO DE SONIDO	2	CAPITAL	1	28	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 15,000.00
<b>Total</b>																<b>\$ 45,000.00</b>

9.Cédula Especifica Armonizada

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.  
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
 Cédula Especifica Armonizada

Capítulo: 3000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
9	REGIDOR DE OBRAS	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIADO	NO APLICA	3322	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	1	CORRIENTE	2	F III	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 156,356.31
Total															\$ 156,356.31	

9.Cédula Específica Armonizada

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.  
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
 Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 3000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	1	CORRIENTE	2	F III	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 680.00
<b>Total</b>															\$ 680.00	

0 071



9.Cédula Específica Armonizada

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 6000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
9	REGIDOR DE OBRAS	2.2.1.1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIADO	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	6152	CONSTRUCCIOND E VIAS DE COMUNICACIÓN, CARRETERAS, DOMINIO PUBLICO	2	DE CAPITAL	2	F III	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 900,000.00
9	REGIDOR DE OBRAS	2.2.3.1	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIADO	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	6131	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	2	DE CAPITAL	2	F III	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 1,500,000.00
9	REGIDOR DE OBRAS	2.2.4.1	ALUMBRADO PUBLICO	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIADO	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	6134	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE REDES DE ELECTRICIDAD, DOMINIO PUBLICO	2	DE CAPITAL	2	F III	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 1,655,520.69
9	REGIDOR DE OBRAS	2.5.1.2	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS EDUCATIVOS: PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIADO	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	6121	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES	2	DE CAPITAL	2	F III	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 1,000,000.00
<b>Total</b>															\$ 5,055,520.69	

9.Cédula Especifica Armonizada

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.  
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
 Cédula Especifica Armonizada

Capítulo: 1000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Especifica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1.3.1.1.	PRESIDENCIA/ GUBERNATURA	E	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	NO APLICA	SUELDOS LA PERSONAL DE CONFIANZA	1	CORRIENTE	3	F IV	5	RECURSO FEDERAL	PARTICIPACIONES	\$ 495,710.52	
<b>Total</b>																
<b>\$ 495,710.52</b>																

9.Cédula Específica Armonizada

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 2000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	1	CORRIENTE	3	F IV	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 60,000.00
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	2712	VESTUARIO Y UNIFORMES	1	CORRIENTE	3	F IV	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 70,000.00
<b>Total</b>																<b>\$ 130,000.00</b>

9.Cédula Especifica Armonizada

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.  
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
 Cédula Especifica Armonizada

Capitulo: 3000

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Especifica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
25	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	1	CORRIENTE	3	FIV	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 120,000.00
25	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	1	CORRIENTE	3	FIV	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 2,571.48
25	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3551	MANTENIMIENTO EQ DE TRANSPORTE	1	CORRIENTE	3	FIV	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 90,000.00
<b>Total</b>															\$ 212,571.48

9.Cédula Especifica Armonizada

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.  
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
 Cédula Especifica Armonizada

Capítulo: 3000

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Especifica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe	
	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre			
25	TESORERIA MUNICIPAL	1.8.5.1	OTROS SERVICIOS GENERALES	S	SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	NO APLICA	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	1	CORRIENTE	3	FIV	1	RECURSO FISCAL	IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS	\$ 15.00
<b>Total</b>															<b>\$ 15.00</b>	

9.Cédula Específica Armonizada

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.  
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
 Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 6000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
9	REGIDOR DE OBRAS	2.2.1.1	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIADO	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	6151	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	2	DE CAPITAL	3	F IV	5	RECURSO FEDERAL	APORTACIONES	\$ 270,000.00
Total															\$ 270,000.00	

9.Cédula Específica Armonizada

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca.  
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
 Cédula Específica Armonizada

Capítulo: 6000

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIR/ Programa	Partida Específica		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/ CRI	Importe
No.	Unidad Responsable	No.	Concepto	Clave	Sub programa		No.	Concepto	No.	Tipo	No.	Ramo	No.	Nombre		
9	REGIDOR DE OBRAS	2.2.3.1	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	1	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIADO	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	6131	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	2	DE CAPITAL	4	CONVENIOS FEDERALES	5	RECURSO FEDERAL	CONVENIOS FEDERALES	\$ 2.00
<b>Total</b>															\$ 2.00	

078

## 10.-Cédula Analítica

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca  
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
 Cédula Analítica

CAPÍTULO: 1000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: PRESIDENCIA MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: PRESIDENCIA/GUBERNATURA

CLASIFICACION PROGRAMATICA: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

MIR/PROGRAMA: NO APLICA

PARTIDA ESPECIFICA: SERVICIOS PERSONALES

TIPO DE GASTO: CORRIENTE

CLASIFICACIÓN POR RAMO: 28

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRI: PARTICIPACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
DIETAS DE PRESIDENTES, SINDICO Y REGIDOR	40,402.17	12	NOMINA	\$ 484,826.04
SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	58,824.21	12	NOMINA	\$ 705,890.52
COMPENSACIONES EVENTUALES	3,000.00	10	EVENTO	\$ 30,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 1,220,716.56</b>

**JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**



Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
Cédula Analítica

CAPÍTULO: 2000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERÍA MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

MIR/PROGRAMA: NO APLICA

PARTIDA ESPECÍFICA: MATERIALES Y SUMINISTROS

TIPO DE GASTO: CORRIENTE

CLASIFICACIÓN POR RAMO: 28

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRI: PARTICIPACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
MATERIAL PARA OFICINA	300.00	50	PIEZAS	\$ 15,000.00
MATERIAL Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	100.00	50	SERVICIO	\$ 5,000.00
MATERIAL, ARTÍCULOS Y ENSERES PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	200.00	50	PIEZAS	\$ 10,000.00
ALIMENTACIÓN, SERVICIOS DE COMEDOR Y VIVERES	10,000.00	6	EVENTOS	\$ 60,000.00
UTENCILIOS PARA SERVICIOS DE COMEDOR	1,000.00	5	EVENTOS	\$ 5,000.00
MATERIAL PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS	1,500.00	20	PIEZAS	\$ 30,000.00
COMBUSTIBLE	26.25	8000	LITROS	\$ 210,000.00
LUBRICANTES Y ADITIVOS	800.00	50	LITROS	\$ 40,000.00
VESTUARIO Y UNIFORMES	1,500.00	20	PIEZAS	\$ 30,000.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO	3,750.00	20	PIEZAS	\$ 75,000.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,750.00	20	PIEZAS	\$ 35,000.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCIÓN	1,250.00	40	PIEZAS	\$ 50,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 565,000.00</b>

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

## 10.-Cédula Analítica

**Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca**  
**Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.**  
**Cédula Analítica**

CAPÍTULO: 2000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERIA MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES

CLASIFICACION PROGRAMATICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

MIR/PROGRAMA: NO APLICA

PARTIDA ESPECIFICA: MATERIALES Y SUMINISTROS

TIPO DE GASTO: CORRIENTE

CLASIFICACIÓN POR RAMO: 28

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSO FISCAL

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRI: IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, DERECHOS, ETC.

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
MATERIAL PARA OFICINA	300.00	10	PIEZAS	\$ 3,000.00
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	100.00	35	SERVICIO	\$ 3,500.00
MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	195.65	23	PIEZAS	\$ 4,500.00
ALIMENTACION, SERVICIOS DE COMEDOR Y VIVERES	2,500.00	2	EVENTOS	\$ 5,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 16,000.00</b>

**JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

CAPÍTULO: 3000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERÍA MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

MIR/PROGRAMA: NO APLICA

PARTIDA ESPECÍFICA: SERVICIOS GENERALES

TIPO DE GASTO: CORRIENTE

CLASIFICACIÓN POR RAMO: 28

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRÍ: PARTICIPACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	15,833.33	6	SERVICIO	\$ 95,000.00
SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	6,000.00	5	SERVICIO	\$ 30,000.00
AGUA EMBASADA PARA CONSUMO	40.00	50	PAQUETES	\$ 2,000.00
SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA, ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL	7,000.00	12	SERVICIO	\$ 84,000.00
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	291.67	12	COMISION	\$ 3,500.00
INST, MTTTO. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	3,750.00	8	MTTO	\$ 30,000.00
MANTIMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE	8,000.00	10	MTTO	\$ 80,000.00
MANTENIMIENTO MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,000.00	10	MTTO	\$ 40,000.00
VIATICOS	1,700.00	100	SALIDA	\$ 170,000.00
ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	2,000.00	20	EVENTO	\$ 40,000.00
IMPUESTOS Y DERECHOS	7,500.00	12	SERVICIO	\$ 90,000.00
PROGRAMA DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	500.00	20	SERVICIO	\$ 10,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	399.89	52	OTROS	\$ 20,794.44
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 695,294.44</b>

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

## 10.-Cédula Analítica

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
Cédula Analítica

CAPÍTULO: 3000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERIA MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES

CLASIFICACION PROGRAMATICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

MIR/PROGRAMA: NO APLICA

PARTIDA ESPECIFICA: SERVICIOS GENERALES

TIPO DE GASTO: CORRIENTE

CLASIFICACIÓN POR RAMO: 28

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCAL

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRI: IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, DERECHOS, ETC.

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	342.08	12	COMISION	\$ 4,105.00
VIATICOS	500.00	10	SALIDAS	\$ 5,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	399.23	13	OTROS	\$ 5,190.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 14,295.00</b>

**JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

10.-Cédula Analítica

084

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca  
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
 Cédula Analítica

CAPÍTULO: 4000  
 UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERÍA MUNICIPAL  
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES  
 CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN  
 MIR/PROGRAMA: NO APLICA  
 PARTIDA ESPECÍFICA: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS  
 TIPO DE GASTO: CORRIENTE  
 CLASIFICACIÓN POR RAMO: 28  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES  
 SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRI: PARTICIPACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2,500.00	4	EVENTO	\$ 10,000.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	2,500.00	4	EVENTO	\$ 10,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 20,000.00</b>

**JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

10.-Cédula Analítica

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
Cédula Analítica

CAPÍTULO: 5000  
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERIA MUNICIPAL  
CLASIFICACION FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES  
CLASIFICACION PROGRAMATICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN  
MIR/PROGRAMA: NO APLICA  
PARTIDA ESPECIFICA: BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES  
TIPO DE GASTO: DE CAPITAL  
CLASIFICACIÓN POR RAMO: 28  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES  
SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRI: PARTICIPACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
MUEBLES DE OFICINA	3,000.00	5	EQUIPO	\$ 15,000.00
EQ. DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	3,000.00	5	EQUIPO	\$ 15,000.00
EQUIPO DE SONIDO	3,000.00	5	EQUIPO	\$ 15,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 45,000.00</b>

**JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

10.-Cédula Analítica

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
Cédula Analítica

CAPÍTULO: 3000  
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: REGIDOR DE OBRAS  
CLASIFICACION FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES  
CLASIFICACION PROGRAMATICA: PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO  
MIR/PROGRAMA: NO APLICA  
PARTIDA ESPECIFICA: SERVICIOS GENERALES  
TIPO DE GASTO: CORRIENTE  
CLASIFICACIÓN POR RAMO: RAMO 33 FONDO III  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES  
SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: APORTACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
SERVICIOS DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	78,178.16	2	SERVICIO	\$ 156,356.31
TOTAL				\$ 156,356.31

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
Cédula Analítica

CAPÍTULO: 3000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERIA MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES

CLASIFICACION PROGRAMATICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

MIR/PROGRAMA: NO APLICA

PARTIDA ESPECIFICA: SERVICIOS GENERALES

TIPO DE GASTO: CORRIENTE

CLASIFICACIÓN POR RAMO: RAMO 33 FONDO III

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCAL

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRI: IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, DERECHOS, ETC.

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	56.67	12	COMISION	\$ 680.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 680.00</b>

**JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**



Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
Cédula Analítica

CAPÍTULO: 6000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: REGIDOR DE OBRAS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

CLASIFICACION PROGRAMATICA: PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO

MIR/PROGRAMA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

PARTIDA ESPECIFICA: INVERSION PUBLICA

TIPO DE GASTO: DE CAPITAL

CLASIFICACIÓN POR RAMO: RAMO 33 FONDO III

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: APORTACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	1,500,000.00	1	OBRA	\$ 1,500,000.00
TOTAL				\$ 1,500,000.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

## 10.-Cédula Analítica

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca  
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
 Cédula Analítica

CAPÍTULO: 6000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: REGIDOR DE OBRAS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO

CLASIFICACION PROGRAMATICA: PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO

MIR/PROGRAMA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

PARTIDA ESPECIFICA: INVERSIÓN PÚBLICA

TIPO DE GASTO: DE CAPITAL

CLASIFICACIÓN POR RAMO: RAMO 33 FONDO III

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: APORTACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN, CARRETERAS, DOMINIO PUBLICO	900,000.00	1	OBRA	\$ 900,000.00
TOTAL				\$ 900,000.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
Cédula Analítica

CAPÍTULO: 6000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: REGIDOR DE OBRAS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: ALUMBRADO PUBLICO

CLASIFICACION PROGRAMATICA: PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO

MIR/PROGRAMA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

PARTIDA ESPECIFICA: INVERSION PUBLICA

TIPO DE GASTO: DE CAPITAL

CLASIFICACIÓN POR RAMO: RAMO 33 FONDO III

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: APORTACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE REDES DE ELECTRICIDAD, DOMINIO PUBLICO	1,655,520.69	1	OBRA	\$ 1,655,520.69
TOTAL				\$ 1,655,520.69

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

## 10.-Cédula Analítica

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca  
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
 Cédula Analítica

CAPÍTULO: 6000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: REGIDOR DE OBRAS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS EDUCATIVOS: PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA

CLASIFICACION PROGRAMATICA: PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO

MIR/PROGRAMA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

PARTIDA ESPECIFICA: INVERSION PUBLICA

TIPO DE GASTO: DE CAPITAL

CLASIFICACIÓN POR RAMO: RAMO 33 FONDO III

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: APORTACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,000,000.00	1	OBRA	\$ 1,000,000.00
TOTAL				\$ 1,000,000.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

10.-Cédula Analítica

0 092

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca  
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
 Cédula Analítica

CAPÍTULO: 1000  
 UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: PRESIDENCIA/GUBERNATURA  
 CLASIFICACION PROGRAMATICA: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS  
 MIR/PROGRAMA: NO APLICA  
 PARTIDA ESPECIFICA: SERVICIOS PERSONALES  
 TIPO DE GASTO: CORRIENTE  
 CLASIFICACIÓN POR RAMO: RAMO 33 FONDO IV  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERAL  
 SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRI: APORTACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	41,309.21	12	NOMINA	\$ 495,710.52
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 495,710.52</b>

**JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

10.-Cédula Analítica

0 093

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca  
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
 Cédula Analítica

CAPÍTULO: 2000  
 UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERIA MUNICIPAL  
 CLASIFICACION FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES  
 CLASIFICACION PROGRAMATICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN  
 MIR/PROGRAMA: NO APLICA.  
 PARTIDA ESPECIFICA: MATERIALES Y SUMINISTROS  
 TIPO DE GASTO: CORRIENTE  
 CLASIFICACIÓN POR RAMO: RAMO 33 FONDO IV  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERAL  
 SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRI: APORTACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
MATERIALES PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	3,000.00	20	PIEZAS	\$ 60,000.00
VESTUARIOS Y UNIFORMES	7,000.00	10	PIEZAS	\$ 70,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 130,000.00</b>

**JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

## 10.-Cédula Analítica

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
Cédula Analítica

094

CAPÍTULO: 3000  
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERIA MUNICIPAL  
CLASIFICACION FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES  
CLASIFICACION PROGRAMATICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN  
MIR/PROGRAMA: NO APLICA  
PARTIDA ESPECIFICA: SERVICIOS GENERALES  
TIPO DE GASTO: CORRIENTE  
CLASIFICACIÓN POR RAMO: RAMO 33 FONDO IV  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERAL  
SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRI: APORTACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO	10,000.00	12	SERVICIO	\$ 120,000.00
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	214.29	12	SERVICIO	\$ 2,571.48
MANTENIMIENTO EQ DE TRANSPORTE	7,500.00	12	SERVICIO	\$ 90,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 212,571.48</b>

**JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
Cédula Analítica

CAPÍTULO: 3000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: TESORERIA MUNICIPAL

CLASIFICACION FUNCIONAL: OTROS SERVICIOS GENERALES

CLASIFICACION PROGRAMATICA: SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

MIR/PROGRAMA: NO APLICA

PARTIDA ESPECIFICA: SERVICIOS GENERALES

TIPO DE GASTO: CORRIENTE

CLASIFICACIÓN POR RAMO: RAMO 33 FONDO IV

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FISCAL

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO/CRI: IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, DERECHOS, ETC.

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
COMISIONES BANCARIAS	1.25	12	COMISION	\$ 15.00
TOTAL				\$ 15.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.



10.-Cédula Analítica

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca  
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
 Cédula Analítica

096

CAPÍTULO: 6000  
 UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: REGIDOR DE OBRAS  
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO  
 CLASIFICACION PROGRAMATICA: PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO  
 MIR/PROGRAMA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES  
 PARTIDA ESPECIFICA: INVERSION PUBLICA  
 TIPO DE GASTO: DE CAPITAL  
 CLASIFICACIÓN POR RAMO: RAMO 33 FONDO IV.  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES  
 SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: APORTACIONES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	270,000.00	1	OBRA	\$ 270,000.00
TOTAL				\$ 270,000.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

## 10.-Cédula Analítica

097

Municipio de Santos Reyes Yucuna, Distrito de Huajuapán, Oaxaca  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.  
Cédula Analítica

CAPÍTULO: 6000

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: REGIDOR DE OBRAS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL: CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

CLASIFICACION PROGRAMATICA: PROYECTOS DE INVERSION

MIR/PROGRAMA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

PARTIDA ESPECIFICA: INVERSION PUBLICA

TIPO DE GASTO: DE CAPITAL

CLASIFICACIÓN POR RAMO: CONVENIOS FEDERALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES

SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO: CONVENIOS FEDERALES

ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE ANUAL
OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	2.00	1	OBRA	\$ 2.00
TOTAL				\$ 2.00

JUSTIFICACIÓN: LAS PARTIDAS FUERON PRESUPUESTADAS DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.